



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**FONDOS PÚBLICOS REGIONALES COMO FUENTE DE
FINANCIAMIENTO PARA LAS PyMES CUMANESAS, ESTADO SUCRE,
AÑO 2016**

Tutoras Académicas:

Dra. Cándida R. Cabello Díaz

MSc. Zoraida J. Cova Farías

Realizado por:

Ofelia Y. Flores Medina

María J. Bravo Martínez

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para
optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública**

Cumaná, marzo 2017



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**FONDOSPÚBLICOS REGIONALES COMO FUENTE DE
FINANCIAMIENTO PARA LAS PyMES CUMANESA, ESTADO SUCRE,
AÑO 2016**

**Autores: Ofelia Y. Flores Medina
María J. Bravo Martínez**

ACTA DE APROBACIÓN DEL JURADO

**Trabajo de grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, en
su modalidad Curso Especial de Grado, en la ciudad de Cumaná a los
03 días del mes de marzo del 2017**

**Dra. Cándida R. Cabello Díaz
Tutora Académica**

**MSc. Zoraida J. Cova Farías
Tutora Académica**

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
AGRADECIMIENTO	iv
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE GRAFICAS	ix
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1. ASPECTOS GENERALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2 Objetivos de la investigación.....	8
1.2.1Objetivo General	8
1.2.2 Objetivos Específicos	9
1.3 Justificación de la Investigación	9
1.4 Delimitación y Alcance de la Investigación.....	10
1.4.1. Delimitación del Problema	10
CAPÍTULO II.....	11
MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	11
2.2 Bases Teóricas	14
2.2.1 FONDOS PÚBLICOS.....	14
2.2.2 INSTITUCIONES VINCULADAS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	14
2.2.3 ENTES FINANCIEROS DEL ESTADO:.....	14
2.2.4 INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y TECNOLÓGICAS:	15
2.2.5 OTRAS INSTITUCIONES:	15
2.2.6 ORGANISMOS INTERNACIONALES:	16
2.2.7 ORGANISMOS RELACIONADOS FINANCIEROS:	16

2.3 ORGANISMOS QUE A NIVEL REGIONAL PRESTAN ASISTENCIA A LAS PYMES	16
2.3.1 INAPIMY	16
2.3.3COSDESU (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre).....	18
2.3.4 FONDEMI	21
2.3.5 BANCO DE VENEZUELA	23
2.3.6 BANCO BICENTENARIO.....	24
2.3.7 BANCO DEL TESORO	25
3.6.4 LA LEY ORGÁNICA DEL TURISMO	39
CAPÍTULO IV	41
MARCO METODOLÓGICO	41
4.1 Nivel de Investigación	41
4.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	41
4.3 INVESTIGACIÓN DE CAMPO	42
4.4 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	42
4.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	42
4.5.1 POBLACIÓN.....	42
4.5.2 MUESTRA	45
4.6 FUENTES DE INFORMACIÓN	46
4.6.1 FUENTES PRIMARIAS.....	46
4.6.2 FUENTES SECUNDARIA:	46
4.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	46
4.8 PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	46
CAPITULO V	48
5.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADO.....	48
5.2 Distribución absoluta y porcentual acerca del personal que labora en los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento para las Pymes Cumanesas, estado Sucre, año 2017; referente a la siguiente interrogantes:.....	49
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS	74
HOJAS DEMETADATOS.....	79

DEDICATORIA

Al Altísimo Padre (Jehová Dios), por guiarme y darme la fuerza por culminar unos de mis metas trazadas y fortalecerme en toda actividad de mi vida que emprendo.

A:

Mis hijas, Génesis Elisa y Paola Angélica, por su amor, y apoyo incondicional. Dios me las Bendigas. Este triunfo no es solo mío, sino de ustedes. Las amo.

Mis padres, Miguel E. Flores que Dios te tenga en la gloria (papi) y Ofelia Medina de Flores (mi bella) por haberme apoyado siempre en mis estudios, y en todo lo que emprendo, ejemplos de respeto, humildad y trabajo. Los amo.

Mis esposo Jairo José, por su paciencia, tolerancia, humildad y respeto. Por estar a mi lado.

Mis hermanos y hermanas Yndira, Nydira, Siebel, Miguel, Rafael y Antonio que siempre estuvieron apoyándome. Los quiero mucho, un abrazo.

Mis sobrinos y sobrinas: Cesar, Víctor, Maríaceleste, Delines, Oriannys, José Rafael, Siebel, Jonathan, Rosangel, Michelle, Miguel Antonio, Ylmaris y Joel, esperando que mi logro hoy sea un motivo para darles esperanzas en el emprendimiento de sus metas. Dios me los bendiga.

Ofelia Yandira

DEDICATORIA

A:

Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Mis padres por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser ejemplo a seguir.

Mi hija **ISABEL**, fuente mía de inspiración y constancia en quien pongo todo mi amor y esperanza. Y a mi hijo-sobrino **FREDERICK** gracias por ser parte de mi vida, mi amor siempre lo tendrán.

Mi **ABUELA** (mamá) que está en el cielo y quien es mi meta a alcanzar, gracias por todo tu amor nadie nunca te superara, este título te lo dedico con el alma estés donde estés, sé que estarás feliz, lo logre.

Mis **ABUELOS ANTONIO** y **MARCELINA** por tu amor durante toda mi vida, dios les permita ver cumplir mis otras metas.

MARÍA LAURA, MARÍA VIRGINIA, DEIMARYS, MARÍA FERNANDA, mis hermanas y primas, que este triunfo les sirvan de ejemplo a ustedes también.

Para todos ustedes va dedicado este esfuerzo, y no sólo este, sino todos aquellos retos que están por venir. Los amo con mi corazón.

GRACIAS, POR LA VIDA.....

MARÍA JOSÉ

AGRADECIMIENTO

A.

Dios, en primer lugar por estar siempre conmigo y al Espíritu Santo por ser mi guía amigo y fiel compañero.

Mi madre querida Ofelia, mis hijas Génesis, Paola y esposo Jairo. Por sus invaluable consejos y por permitir que parte del tiempo que correspondía compartir con ellos, se lo dedicaba a los estudios y en especial a la culminación de este trabajo de investigación.

Mis tutoras, Magíster Zoraida Josefina Cova y Dra. Cándida Cabello Díaz. Gracias por su paciencia, tolerancia, respeto, humildad, sus orientaciones y profesionalismo, y en especial por dedicar parte de su tiempo en la revisión de este trabajo y por el aporte de información pertinente. Gracias por toda la información y el apoyo brindado. Dios me las Bendiga.

Licda. Zonia Velázquez Directora de la Escuela de Administración, Licda. Juan Fermín Jefa del Departamento de Contaduría, al Licdo. Fernando Gómez Jefe del Departamento de Administración y a todo su equipo de trabajo de la escuela, porque de una u otra manera siempre estuvieron apoyándome en la culminación de mi carrera.

Y finalmente, a la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre, por abrirme las puertas en esta fase de preparación profesional, a mis compañeros de trabajo del Centro de Sismología donde laboro, así como también a mi Jefe Licdo. Francisco Álvarez, por apoyarme en la culminación de mi carrera y a todas aquellas personas que de una u otra manera han creído en mí y me han apoyado en el LOGRO de esta otra meta,

A todos, ¡¡¡Mil Gracias!!!

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco a Dios, ya que sin su intercesión y bendiciones no hubiese sido posible cumplir los objetivos que me he ido planteando a lo largo de estos años.

A mi hija **ISABEL**, por su infinito amor durante este proceso de preparación, ya que he sacrificado muchas horas que naturalmente le pertenecían.

Como no agradecer a mi madre **VIRGINIA**, por entregarme tanto amor, enseñanzas y sacrificio durante mi vida, y por haber sido el motor que ha impulsado mis ganas de seguir adelante, incluso en momentos tan dolorosos como la pérdida de mi insuperable **ABUELA**.

A mi padre **JOSÉ** por su amor y apoyo a lo largo de mi vida esto también te lo debo a ti.

A mis hermanas, **MARÍA LAURA, MARÍA VIRGINIA, DEIMARYS** por su amor y ayuda a lo largo de mi vida, gracias por ser parte de esta gran meta gracias por creer en mí.

Como no agradecer a **ALÍ** compañero de mi madre, amigo, compadre, gracias por sus enseñanzas.

Quisiera agradecer también a mis tías **PETRA, YAMELIS Y LEDYS**, quienes me han apoyado en mis años de crecimiento, y han sido siempre una fuente enriquecedora de experiencias y conocimientos.

A mis primas **MARÍA** (lolita) y **MARÍA** (mujer) y a **MINERVA** por ayudarme con mi hija, mientras culminaba mi carrera Dios les dé larga vida.

Y por último, a la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre, por abrirme las puertas en esta fase de preparación profesional, así como también a mis tutoras profesoras **CÁNDIDA Y ZORAIDA** por su dedicación en el desarrollo de este trabajo.

GRACIAS A TODOS.

MARIA JOSÉ

LISTA DE CUADROS

CUADRO N°: 1: Cuadro de los diferentes Fondos Públicos Regionales e Instituciones Bancaria, en Cumaná estado Sucre, año 2017. 45

LISTA DE FIGURAS

FIGURA N° 01. Logotipos de la población y muestra estudiada (Bancos Públicos).Fuente: Elaboración propia, 2017. 43

FIGURA N° 02. Logotipos de la población y muestra estudiada(Instituciones Regionales Públicos).Fuente: Elaboración propia, 2017. 44

LISTA DE TABLAS

TABLA N° 1. VALORES DE LAS ENTIDADES BANCARIAS PÚBLICAS UBICADAS EN CUMANÁ ESTADO SUCRE 26

TABLA N° 2. MISIÓN DE LAS ENTIDADES BANCARIAS PÚBLICAS UBICADAS EN CUMANÁ, ESTADO SUCRE 27

TABLA N° 3. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE LAS SUCURSALES DE LA BANCA PÚBLICAS UBICADAS EN CUMANÁ, ESTADO SUCRE 28

TABLA N° 4. SERVICIOS CREDITICIOS OFRECIDOS A LOS EMPRENDEDORES POR LA BANCA PÚBLICA UBICADA EN CUMANÁ 29

LISTA DE GRÁFICAS

- GRÁFICO N° 1** ¿Conoce usted que es un fondo de financiamiento para las PyMES? 49
- GRÁFICA N° 2** ¿Cuenta el banco e instituciones con un fondo líquido para emprendedores PyMES? 50
- GRÁFICA N° 3** ¿Considera usted que las Instituciones gubernamentales y bancarias deben poseer información para emprendedores contentivo de los servicios crediticios de la banca pública y de los fondos? 51
- GRÁFICA N° 4** ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios el banco e instituciones ofrece a los emprendedores, Pymes? 52
- GRÁFICA N° 5** ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios ofrecidos por el banco e instituciones tienen mayores solicitudes por los emprendedores, mensualmente? 53
- GRÁFICA N° 6** ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios, mayormente, el banco e instituciones otorga, al mes? 54
- GRÁFICA N° 7** ¿Cuál es el promedio de emprendedores que los fondos de inversión y bancos gubernamentales atienden mensualmente? 55
- GRÁFICA N° 8** ¿Cuál es el promedio de proyectos de emprendimiento que el banco e instituciones recibe mensualmente? 56
- GRÁFICA N° 9** ¿Cuál es el promedio de emprendedores que recibe respuesta de otorgamiento de créditos de emprendimiento, mensualmente? 57
- GRÁFICA N° 10** ¿Cuál es el promedio de emprendedores para PyMES que abandonan la solicitud de los créditos, mensualmente? 58
- GRÁFICA N° 11** ¿Por cuáles de las razones siguientes considera usted, que los emprendedores para PyMES, abandonan sus solicitudes de créditos? 59
- GRÁFICA N° 12** ¿En qué etapa del procedimiento crediticio, generalmente los emprendedores abandonan la solicitud de crédito bancario? 60
- GRÁFICA N° 13** ¿Ofrece el banco e instituciones supervisión a los que reciben los financiamientos a los emprendedores que concurren a éste? 61
- GRÁFICA N° 14** ¿Cuál es la tasa de interés que cobra el banco e instituciones a los emprendedores que le aprueba el crédito? 62

GRÁFICA N° 15 ¿Ofrece el banco e instituciones lapso de tiempo para cancelar a los otorgantes la cancelación de los préstamos? 63

GRÁFICA N° 16 ¿Cuáles PyMES de acuerdo a la actividad que realizan, tienen prioridad a obtener un crédito? 64

GRÁFICA N° 17 ¿Cada cuánto tiempo legalmente reciben financiamiento el banco o fondo? 65

GRÁFICA N° 18 ¿La información de los créditos que otorgan es visible al público en general? 66



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Administración
Departamento de Contaduría

**FONDOS PÚBLICOS REGIONALES COMO FUENTE DE
FINANCIAMIENTO PARA LAS PyMES CUMANESAS, ESTADO SUCRE,
AÑO 2016**

Autoras: Ofelia Y. Flores Medina
María J. Bravo Martínez
Tutoras: Dra. Cándida R. Cabello Díaz
MSc. Zoraida J. Cova Farías
Fecha: Febrero, 2017

RESUMEN

Dada la importancia estratégica para el desarrollo económico, crecimiento del aparato productivo y generación de empleo que tienen las empresas y su contribución a mejorar la calidad de vida, fue relevante dar información oportuna y completa que permita a los inversionistas su participación a fin de aprovechar las bondades que este tipo de instituciones trae, no solo para los inversionistas sino de manera agregada para el país impulsando la inversión que va de la mano con el crecimiento económico de una nación. La presente investigación tuvo como objetivo Analizar los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento para las PyMEs cumanesa, en Cumaná estado Sucre en el año 2016, Para alcanzarlo, se recolectaron los datos necesarios a través de un cuestionario, aplicado a las nueve instituciones, los gerentes han entendido la necesidad de adaptarse a las condiciones del mercado, innovando en la toma de decisiones gerenciales y las decisiones de financiamiento. Se utilizó una metodología de campo de tipo descriptiva.

Palabras clave: Fondos Públicos, PyMEs, Financiamiento, emprendedores

INTRODUCCIÓN

Actualmente en Venezuela, debido a la crítica situación económica se puede apreciar cada vez y con mayor frecuencia, particulares que emprenden diversas actividades en el campo de los negocios. Estas iniciativas, se enmarcan dentro del ámbito de la microempresa y una parte importante de individuos han participado en programas de formación en oficios, para incorporarse al mercado de trabajo a través de una empresa, para constituirse en microempresarios o desarrollar un espíritu emprendedor hacia la empresa.

La microempresa es la expresión más pequeña de las iniciativas empresariales o de negocios. Cuenta con un personal que oscila entre una o dos personas de forma más generalizada, hasta cinco personas, lo cual ya la convierte en pequeña empresa.

En muchos casos, son empresas de tipo familiar, las cuales funcionan, inclusive, en locales acondicionados en la misma casa de habitación. Tales el caso de oficios como la costura, la repostería, la piñatería, transcripción de documentos, entre otros oficios. De allí la importancia de los Fondos Gubernamentales como fuentes de financiamiento para las PyMES Cumanesas, estado Sucre.

Los créditos otorgados para el desarrollo de pequeños empresarios han permitido de alguna manera el crecimiento económico e inclusión de los más pobres en el campo de trabajo. El incentivo por parte del estado a los microempresarios es de vital importancia puesto que la proliferación de las nuevas empresas propicia el crecimiento económico y desarrollo del país.

En virtud de la importancia de las microempresas y de los Fondos Públicos Regionales como fuente de Financiamiento para las PyMES el estado Venezolano creó múltiples instituciones para fomentar en los estados del país la creación de estas estratégicas formas de organización, tal es el caso del estado Sucre donde se fundó **INAPYMI** (Institutos Nacionales de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria), **COSDESO** (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre), **CONSOTUR** (Corporación Socialista de Turismo del Estado Sucre), **BANMUJER**

(Banco de Desarrollo de la Mujer), **FONDEMI** (Fondo de Desarrollo Microfinanciero- Banco Comunal), además de los **Bancos Públicos** (Banco de Venezuela, Banco Bicentenario, Banco del Tesoro), que fomentan el desarrollo de la pequeña y mediana industria, así como iniciar aptitudes para la generación de empleos, democratización de la propiedad y aprovechamiento del capital regional y nacional, procurando la integración industrial, foliación de empresarios e impulso a la productividad y calidad de la industria.

Dada la importancia estratégica para el desarrollo económico, crecimiento del aparato productivo y generación de empleo que tienen las microempresas y su contribución a mejorar la calidad de vida, fue relevante estudiar como las políticas del ejecutivo nacional y particularmente los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento para las PyMES Cumanesas en el estado Sucre inciden en el emprendimiento de ideas de negocio y su consolidación.

Esta investigación está compuesta por cinco capítulos que se describen a continuación:

CAPÍTULO I: En este punto se expondrá el planteamiento del problema, justificación, los objetivos, delimitación y limitación. Todo esto relacionado con el tema a analizar.

CAPÍTULO II: Este capítulo podrá enfocar los antecedentes de la investigación, sobre los Fondos Públicos Regionales, términos básicos, bases teóricas y legales. Cabe destacar que, todo esto permite fortalecer el trabajo.

CAPÍTULO III: Se visualiza los antecedentes de la variable Pymes, sus términos básicos, bases teóricas y legales. Para continuar con el fortalecimiento del proyecto.

CAPÍTULO IV: Se estudiará el marco metodológico incorporando el tipo y Diseño de Investigación, las Técnicas e Instrumentos de recolección de información utilizado para llevar a cabo esta investigación.

CAPÍTULO V: El análisis y presentación de los resultados, podrán apreciarse en este capítulo, donde los datos obtenidos, a partir de la aplicación de un cuestionario, permitirán alcanzar los objetivos propuestos en la investigación.

Una vez desarrollados, los capítulos correspondientes a la descripción de la realidad, las sustentaciones teóricas de la investigación, la aplicación metodológica, la recaudación de información y la presentación de la Propuesta, se expresan las consideraciones finales, a través de las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se presenta la lista de referencias consultadas, que sirvieron de base para el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema de investigación constituye una de las primeras declaraciones realizadas en cualquier trabajo de investigación, donde además de definir el área de investigación, se debe incluir una breve sinopsis que explique cómo se arribó a esa enunciación. Al observar cualquier trabajo científico se revela el problema de investigación, escrito casi como una declaración de intenciones.

Definir un problema de investigación es crucial para definir la calidad de las respuestas. Asimismo, determina exactamente el método de investigación utilizado.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para que toda empresa pequeña, mediana o grande, pueda mantenerse en el mercado, es indispensable poder contar con una ventaja competitiva que le dé la oportunidad de participar en él, en condiciones de crecimiento y a largo plazo.

Para ello, existen distintas estrategias y una de ellas es implementar mecanismos de innovación, tanto en productos, como en servicios, procesos, formas de organización o equipos utilizados. Pero tanto para los emprendedores como para las pequeñas empresas, los mecanismos para financiar la innovación son todo un reto.

Existen distintos fondos de gobierno que apoyan los procesos de innovación y desarrollo en sus distintas etapas, desde la parte de investigación básica y vinculación con universidades y centros de investigación, hasta el lanzamiento comercial del producto. Algunas de las fuentes de financiamiento de gobierno están en manos de **CONACYT**, de la Secretaría de Economía, de SAGARPA (para proyectos agropecuarios) y en las secretarías de desarrollo de cada estado.

En México el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO) financia proyectos de investigación e innovación científica y tecnológica en el

sector agropecuario con el objetivo de contribuir a la reducción de la pobreza, el aumento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias y al manejo sustentable de los recursos naturales en América Latina y el Caribe.

El fondo funciona como un mecanismo competitivo y transparente que financia proyectos regionales que tienen que contar como mínimo con la participación de dos países miembros y las propuestas son evaluadas por especialistas externos al Fondo, utilizando criterios de impacto económico, social y ambiental, calidad técnica y capacidad institucional.

En los actuales momentos Venezuela atraviesa una crisis económica producida por varios sectores que influyen directamente en el funcionamiento de lo que se considera una PyMES ya que estas constituyen una parte significativa de la economía no solo a nivel nacional sino mundial, por ser empresas con crecimientos considerables, en busca de fuertes utilidades e inversiones, generando así un mayor número de empleos y mayores contribuciones de PIB de su país.

Las PyMES no solo tienen importancia en el ámbito nacional, sino también, por la experiencia de otros países ya desarrollados y en desarrollo, pues estas pueden ser manejadas por personas naturales o jurídicas bajo cualquier forma de organización y para desarrollar cualquier tipo de actividad de producción, de comercialización de bienes o de prestación de servicios.

Muchas de las estadísticas sobre la estructura empresarial señalan la elevada presencia de las PyMES, situación que les ha permitido convertirse, indudablemente, en el motor principal, del desarrollo económico y de alguna manera a dado oportunidad a miles de individuos a acceder a mejores niveles de vida.

Para que un país alcance su crecimiento deben existir empresas con condiciones estables, competitivas que permitan superar la pobreza generando mayor número de empleos productivos, permitiéndole al sector público y privado

un fortalecimiento institucional a corto, mediano y largo plazo, esto con la ayuda de los fondos Regionales.

Sin embargo; muchos de estos esfuerzos por incentivar a las PyMES han quedado atrás, pues siguen teniendo problemas a la hora de encontrar financiamiento y operatividad. Los empresarios venezolanos no poseen una adecuada solicitud de préstamo que motive a la banca a apoyar este tipo de empresas pues la consideran riesgosas para invertir su capital en ellas, más sin embargo numerosos empresarios se endeudan con tasas de interés muy elevadas en fuentes de financiamiento informales, pudiendo llegar a perder hasta su propio negocio por lo elevado de los costos.

Cumaná, no está exenta de este proceso y evidentemente su economía requiere de nuevas estrategias empresariales que confronten de manera acertada y competitiva la realidad económica que la rodea, demanda gerentes con capacidades para maniobrar sobre la base de la incertidumbre y para moverse dentro del panorama inflacionario que vive Venezuela disminuyendo así los riesgo que pueden llevar a sus empresas al cierre generando desempleo, informalidad y contracción del mercado, consecuencia que necesariamente afectan el desarrollo de la región.

“Es por ello que se trata de contribuir al desarrollo de la industria ante los niveles de informalidad y dada la importancia que tienen en materia de generación no solo de productos sino de empleos” (Vera, 2001).

Las PyMES en la ciudad de Cumaná enfrentan problemas de subsistencia, no solo debido a la caída de las ventas, sino a la falta de visión gerencial que les permita ser más competitivas. Así el número de las grandes empresas ubicadas en la ciudad y en el estado Sucre no es significativo.

En la Cámara de Comercio existen veinte empresas con esta magnitud, entre las que se puede mencionar: Toyota, Naviarca, Avecaisa, Alimentos Margarita del Grupo Polar. Esta situación puede afectar a la población ya que la baja en la producción conlleva al despido de los trabajadores, al aumento del desempleo y por ende aumento de la pobreza. (Revista Venezolana de gerencia, 2016).

Por otra parte se pudo conocer que el 50% de las PyMES se encuentran ubicadas en el renglón de las industrias tradicionales, entendidas como aquellas que se dedican básicamente a la producción de bienes de consumo destinados a satisfacer necesidades humanas de forma directa.

En la ciudad de Cumaná, estado Sucre existen instituciones que tienen como objetivos fomentar y propiciar financiamientos en recursos técnicos, tecnológicos y financieros a pequeñas empresas con la finalidad de que estas mejoren el funcionamiento de sus negocios y por ende la calidad de sus servicios.

Cabe mencionar que el apoyo y las facilidades de financiamiento que ofrecen: COSDESO (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre), CONSOTUR (Corporación Socialista de Turismo del Estado Sucre), BANMUJER (Banco de Desarrollo de la Mujer), INAPYMI (Institutos Nacionales de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria), FONDEMI (Fondo de Desarrollo Microfinanciero- Banco Comunal) y los Bancos Públicos, en el estado Sucre no son bien conocidos, lo que conlleva a realizar una investigación que permita dar respuesta y mejorar la prestación del servicio por parte de estos organismos, aumentando así la creación de microempresarios en la región, incentivando la economía y por ende el aparato productivo regional.

El objetivo de esta investigación, radica en dar a conocer a través de programas sencillos la información que necesitan los pequeños y medianos empresarios a la hora de solicitar ayuda para sus negocios, pues cada uno de los fondos que existen en el estado Sucre, solicitan una serie de requisitos para

otorgar financiamiento a estos emprendedores. Obtener financiamiento por medio de unos de estos fondos se ha vuelto una tarea complicada para los empresarios dueños de PyMES, pues los trámites son complejos y costoso y no hay una interacción directa entre quienes manejan esos créditos y quienes hacen sus solicitudes, situación que resulta lamentable para una ciudad con las más grandes potencialidades en materia turística, pesquera, agroindustrial, entre otras.

Dado lo anterior, la investigación se orientará a dar respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los Fondos Públicos Regionales de financiamientos del estado Sucre?
- ¿Cuál es la importancia que tienen los Fondos Públicos Regionales de financiamientos en el desarrollo de las PyMES Cumanesa?
- ¿Qué sectores económicos tienen prioridad de obtener el financiamiento a través de créditos o microcréditos financiados por los Entes Gubernamentales?

1.2 Objetivos de la investigación

“Objetivo de la investigación es un enunciado que expresa lo que se desea indagar y conocer para responder a un problema planteado” Arias (2012, p.43).

1.2.1 Objetivo General

“Un objetivo general expresa el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema. Este se puede descomponer, al menos, en dos objetivos específicos” Arias (2012, p.45).

- Analizar los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento a las PyMES Cumanesa, estado Sucre, año 2016.

1.2.2 Objetivos Específicos

“Indican con precisión los conceptos, variables o dimensiones que serán objeto de estudio. Se derivan del objetivo general y contribuyen al logro de este”
Arias (2012, p.45).

- ✓ Describir los Fondos Públicos Regionales que aportan financiamiento a las Pymes Cumanesa, estado Sucre
- ✓ Explicar la importancia que tienen los Fondos Públicos Regionales en el desarrollo de las PyMES Cumanesa en el año 2016
- ✓ Señalar los sectores económicos que tienen prioridad para el financiamiento a través de créditos o microcréditos

1.3 Justificación de la Investigación

“En esta sección deben señalarse las razones por las cuales se realiza la investigación y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico. Para su redacción se recomienda incluir los siguientes aspectos:

- Por qué y para qué se hace la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010; Muñoz, 2011; Rojas Soriano, 2001).
- Relevancia científica, social y contemporánea (Ramírez, 1999). 106 • Importancia del estudio y posibles aportes teóricos o prácticos.
- Probables beneficiarios con los resultados (directos e indirectos)”; (Arias, 2012).

Dado que en la ciudad de Cumaná, estado Sucre, se desconocen los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento, con esta investigación se pretende dar a conocer herramientas que permitan saber: cuales se han creado?, cuál es su función?, a cual sector se dirigen y los requisitos que se necesitan para optar a ellos?.

De allí, que esas herramientas informativas permitan a los empresarios dueños de PyMES obtener información útil, sencilla y confiable a la hora de solicitar financiamiento para sus negocios, en aras de alcanzar el éxito empresarial y con ello el desarrollo económico del estado.

Así todas las personas interesadas en obtener información y orientación a la hora de iniciar un negocio sabrán que en el estado Sucre existen: COSDESU (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre), CONSOTUR (Corporación Socialista de Turismo del Estado Sucre), BANMUJER (Banco de la Mujer), INAPYMI (Institutos Nacionales de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria), FONDEMI (Fondo de Desarrollo Microfinanciero- Banco Comunal) y los Bancos Públicos, creados como alternativa de financiamiento para las Pymes.

Por ende la importancia de esta investigación y los resultados obtenidos de la misma aportaran soluciones a todos los microempresarios, pequeñas y medianas entidades del estado Sucre.

1.4 Delimitación y Alcance de la Investigación

1.4.1. Delimitación del Problema

“La delimitación del problema significa indicar con precisión en la interrogante formulada: el espacio, tiempo o periodo que será considerado en la investigación, y la población involucrada (si fuere el caso)” Arias (2012, p.42).

En Cumaná, capital del estado Sucre se implantaron Fondos Regionales como alternativas de financiamientos para las Pymes, dichos fondos ofrecen créditos y solicitan requisitos a los empresarios para incentivar sus negocios. En la actualidad en el estado Sucre existen: **COSDESU, CONSOTUR, BANMUJER, INAPYMI Y LOS BANCOS PUBLICOS**, entes encargados de atender a los pequeños y medianos empresarios.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

“El marco teórico o marco referencial, es el producto de la revisión documental–bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar. Dicho marco, generalmente, se estructura en tres secciones:” Arias, 2012, p.105).

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

“Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” Arias (2012, p.106).

En este capítulo se realizará un estudio sobre el enfoque general de la situación en la cual se encuentran los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento para las PyMES, revisando los aspectos importantes que conllevan a denominarlos como tales y su principal actor denominado: empresario.

Los estudios encontrados referentes a dos de las variables de estudio como lo es los Fondos Regionales y las PyMES permiten guiar esta investigación de manera Internacional, Nacional y Regional.

En cuanto a la variable PyMES, se analizó un estudio de Norma E, Velecela A. (2013), que presentaron como trabajo para el título de magister en gestión y dirección de empresas: Análisis de las fuentes de financiamiento para las PyMES. Por ante la facultad de ciencias económicas y administrativas, Universidad de Cuenca-Ecuador. Cuyo objetivo fue: dar un enfoque general sobre la situación en la que se encuentran las PyMES a nivel internacional y nacional, utilizando para ello una metodología descriptiva y de campo. Cuyos resultados permiten definir a las PyMES así.

“Se puede decir que una PyMES es aquella que maneja una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización, y que desarrolla

cualquier tipo de actividad de producción, comercialización de bienes o de prestación de servicios.”

Las PyMES constituyen una parte significativa de la economía no solo en Venezuela sino a nivel mundial, pues las mismas son empresas con crecimientos considerables y que su gran meta es alcanzar un mayor número de utilidades e inversiones.

En cuanto a la variable PyMES se consiguió en, Ramones (2012), en su trabajo titulado: Incidencia del mercado financiero en la pequeña y mediana empresa (PyMES) del sector industrial, San Vicente I, Maracay Edo. Aragua, tesis elaborada para optar a la Maestría en Administración Mención Finanzas, de la Universidad de Carabobo, empleo como metodología de abordaje de la investigación la investigación de campo, de tipo descriptiva con sustento en bases documentales.

El estudio llegó a la conclusión que las pequeñas y medianas empresas poseen deficiencias en cuanto a los conocimientos y lineamientos exigidos por los entes financieros, lo cual les dificulta acceder al mercado financiero en cuanto a la obtención de créditos que les permitan incrementar su crecimiento y productividad.

Este punto es de gran relevancia, dado que, en gran parte de las investigaciones y estudios realizados previos sobre mercado financieros en Venezuela, mencionan entre sus conclusiones, que la falta de información sobre el funcionamiento y el acceso a estos mercados es debido a asimetrías de información, es la razón por la cual posibles inversionistas y PyMES no participen en él.

Así lo destacan los investigadores siguientes: Ramones (2012). La mayoría de los empresarios no conocen cual es el proceso para solicitar financiamiento para la PyMES, lo que evidencia la falta de información que existe en el mercado, lo que puede generar dudas, temores y hasta concepciones erradas de lo que es el financiamiento y crecimiento de las PyMES.

Se puede decir, que en Venezuela se han colocado políticas sociales enmarcadas a mejorar las condiciones de vida de la población, promover el acceso a empleos con remuneraciones ajustadas a la realidad, el progreso social entre otras, esto con la finalidad de incentivar a los microempresarios para que obtengan financiamientos y por ende produzcan y mejoren las condiciones no solo de sus empresas sino del país.

Pese a que la población objeto de estudio no contaba con formación en materia de emprendedurismo, puso en marcha su idea de negocio por lo que se le considera emprendedor. Si a éste se le facilita la información en materia de un Fondo Público Regional como fuente de Financiamientos a las pequeñas y medianas empresas, para emprendedores contentivo de los servicios crediticios de la banca pública, se le está brindando la posibilidad del fortalecimiento o potenciación de su negocio, ya que el incremento del capital da cabida a una expansión y/o crecimiento de la producción del bien o servicio que se trate.

En cuanto a las PyMES, se halló un estudio de Ginette Cabrera y Lilibeth Yegres (2009), quienes presentaron como trabajo de pregrado: Aplicabilidad de la publicidad digital en línea en las Pymes d la ciudad de Cumana, Estado Sucre, por ante la Universidad de Oriente, Nucleó Sucre. Utilizando una metodología de carácter Cualitativo, entre su investigación se conoció que.

En la actualidad las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) de Cumaná-estado Sucre han presentado algunos inconvenientes en su desarrollo empresarial, uno de los principales se refiere al atraso en la incorporación del uso de la tecnología en informática y computación a las estrategias de negocio y así a través de la red puedan expandir su mercado logrando de este modo ser más competitivas, productivas, aumentar su grado de eficiencia y contribuir en desarrollo económico de la ciudad.

Hoy en día, existen diversos obstáculos que impiden el desarrollo de proyectos tecnológicos en las empresas, entre los que destaca la resistencia al cambio que incluye: el temor al uso de alguna tecnología por parte de los trabajadores, los errores en la aplicación de la nueva tecnología y sobre todo el

cambio de cultura y comportamiento tanto en los dueños como en los trabajadores.

2.2 BASES TEÓRICAS

En esta sección se desarrollarán las proposiciones, postulados y supuestos generales que constituyen el marco referencial de la problemática estudiada en esta investigación, expuesta y sustentada por diferentes autores, investigadores y estudiosos de los tipos de financiamientos gubernamentales que sirven de apoyo a la PyMES.

2.2.1 FONDOS PÚBLICOS

Los fondos constituyen los Ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos del presupuesto del sector público. Esta a su vez se encuentra contemplada dentro de los marcos legales para la ejecución presupuestaria que se realiza en nuestro país cada año, en virtud a las proyecciones de recaudación que efectúa el organismo competente en este caso el Ministerio de Economía y Finanzas. Cabe señalar que los fondos públicos constituyen la base del presupuesto y por tanto es importante su conceptualización y conocimiento

2.2.2 INSTITUCIONES VINCULADAS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- Federación de Artesanos, Pequeños y Medianos Industriales de Venezuela. FEDEINDUSTRIA
- Cámaras Regionales de Industria y Comercio.
- Fondos Regionales de Industria y Comercio.
- Otras asociaciones empresariales sectoriales.

2.2.3 ENTES FINANCIEROS DEL ESTADO:

- Fondo de Crédito Industrial. -FONCREI-
- Corporación de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria de Venezuela. -CORPOINDUSTRIA-

- Banco Industrial de Venezuela. -BIV-
- Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria. -SOGAMPI-
- Fondos Regionales de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo de Cooperación y Financiamiento de Empresas Asociativas. - FONCOFIN-
- Banco de Comercio Exterior. -BANCOEX-
- BANGENTE.

2.2.4 INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS:

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. -CONICIT-
- Entes regionales del CONICIT: FUNDACITE.
- Fundación CIEPE / FUDECO.
- Fundación de Investigación y Desarrollo de la Universidad Simón Bolívar. - FUNINDES / USB-
- Instituto de Ingeniería.
- Universidades Nacionales.

2.2.5 OTRAS INSTITUCIONES:

- FIM-Productividad.
- Centro de Productividad y Calidad del estado Carabobo. -CEPROCA-
- Centro de Productividad y Calidad del estado Zulia. -CEPROZUL-
- Enfoque Gerencial
- Fundación Parque Tecnológico Barquisimeto. -TECNOPARQUE-
- Parque Tecnológicos
- Empresas de Consultoría
- Organizaciones No Gubernamentales

- Centro Empresarial FUNDES Venezuela.
- Estudios y Proyectos para la Pyme. -PROPYME-

2.2.6 ORGANISMOS INTERNACIONALES:

- Comisión de las Comunidades Europeas. -CEE-
- Agencia Española de Cooperación Internacional. -AECI-
- Sistema Económico Latinoamericano. -SELA-
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. -PNUD-
- Banco Interamericano de Desarrollo. -BID-
- Programa Bolívar.

2.2.7 ORGANISMOS RELACIONADOS FINANCIEROS:

- Corporación de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria-
CORPOINDUSTRIA
- Fondo de Crédito Industrial FONCREI
- Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña
Industria
- Banco Industrial de Venezuela BIV
- Banco de Comercio Exterior BANCOEX
- El resto del Sistema Financiero

2.3 ORGANISMOS QUE A NIVEL REGIONAL PRESTAN ASISTENCIA A LAS PYMES

2.3.1 INAPIMY

FUNDACIÓN

Se crea el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPIMY), como Instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente, adscrito al ministerio del ramo, el cual debe

gozar de las prerrogativas y privilegios que la ley otorga a este organismo. (Gaceta Oficial N° 37.583 Art. 30)

Es una Institución Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, y tiene por objeto ejecutar las políticas de fomento, recuperación, promoción y desarrollo que en la materia de la pequeña y mediana industria dicte el Ejecutivo Nacional.

MISIÓN

Garantizar el apoyo, fomento, promoción y recuperación de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Producción Socialista, como factor fundamental de la dinámica productiva de país, optimizando sus niveles de productividad y calidad, diversificando los valores humanísticos en la construcción del modelo económico socialista.

VISIÓN

Ser una Institución en la ejecución de las políticas de promoción y desarrollo de las Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Producción Socialista, contribuyendo al desarrollo del modelo económico productivo Socialista y al mejoramiento de los niveles de bienestar de la población.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN

- Aprobación y promoción de programas de financiamiento, a los fines de desarrollar la economía productiva.
- Promover la participación de las PYMIS, cooperativas de la misión vuelvan caras, cooperativas de producción, empresas vinculadas con el acuerdo marco de corresponsabilidad para la transformación industrial en el mejoramiento de la productividad y competitividad.
- Recuperar, promocionar y desarrollar los parques Industriales.
- Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

El Instituto Nacional de desarrollo de la pequeña y mediana Industria establece ciertos procesos claves en materia de: propiedad social, satisfacción de las necesidades, producción social, ordenación y gestión, integración y cooperación.

También el Instituto Nacional de desarrollo de la pequeña y mediana Industria ofrece programas de asistencia técnica.

2.3.2 CORSOTUR (Corporación Socialista de Turismo del Estado Sucre)

FUNCIONES:

- Capacitar al personal y ayudar al crecimiento económico de la entidad.
- Dictarán cursos de mesoneros, camareros, recepcionistas, además de la oferta académica existente como operadores de servicios turísticos, guías e inglés.
- Desarrollarán convenios y alianzas con empresas del sector, con el fin de hacer pasantías y tener cupos de empleo disponibles para los egresados.
- Buscan además destacar las fortalezas de cada región y formar el personal necesario para desempeñar las labores.

2.3.3 COSDESU (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre)

La Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre, es un instituto autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Estadal, adscrito al Ejecutivo Regional, con domicilio en la ciudad de Cumaná, estado Sucre; la cual será identificada como COSDESU. Corporación Socialista del Estado Sucre (COSDESU).

COSDESU: es el organismo socialista de desarrollo regional que tiene por objeto el fortalecimiento y consolidación del desarrollo endógeno, sostenible y sustentable del Estado, a través de la planificación, coordinación, supervisión, fomento, financiamiento y ejecución de programas y proyectos, en coordinación con los diversos actores del poder popular, de conformidad con las leyes nacionales y estadales en la materia, optimizando los recursos acorde con los

planes de desarrollo nacionales y regionales, con el fin de consolidar y desarrollar el modelo productivo socialista generando la mayor suma de felicidad posible.

RESEÑA HISTÓRICA

La propuesta de la conversión de FODAPEMI, marca el nacimiento de COSDESU. Nace por iniciativa del ciudadano gobernador Enrique José Maestre, mediante Gaceta Extraordinaria N°1637 del 11 de agosto del 2011.

MISIÓN

“Somos la Institución regional encargada de fortalecer y consolidar el desarrollo económico y social del estado Sucre, en concordancia con los planes nacionales y regionales, bajo el principio de la participación protagónica y corresponsable de los diversos actores sociales del poder popular y gubernamental, integrada por un equipo humano altamente capacitado y comprometido en generar la mayor suma de felicidad posible.”

VISIÓN

“Ser la institución regional líder por excelencia, reconocida a nivel nacional e internacional por su contribución estratégica al fomento y desarrollo integral, sostenible y sustentable del Estado Sucre.”

VALORES

- Responsabilidad.
- Respeto.
- Identidad organizacional y sentido de pertenencia.
- Liderazgo.
- Calidad y vocación de servicio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Consolidar y posicionar la Corporación Socialista de Desarrollo del estado Sucre COSDESU, como organismo de planificación, promoción y ejecución del desarrollo regional.
- ❖ Integrar y articular los planes de desarrollo regional al proyecto de país.

- ❖ Diseñar y consolidar un sistema de gestión del conocimiento e información, que contribuya al desarrollo de las capacidades empresariales para incrementar la competitividad de las unidades productivas y de servicios del Estado.
- ❖ Organizaciones del Poder Popular; políticas, programas, estrategias y normas técnicas que estimulen el desarrollo armónico, endógeno e integral del Estado Sucre.
- ❖ Estimular la educación, formación, investigación, transferencia de tecnología, apropiación social del conocimiento y asistencia técnica a las diversas unidades productivas y de servicios; favoreciendo la generación de empleo y el desarrollo integral de la Región.
- ❖ Elaborar los estudios de pre-factibilidad y factibilidad económica y financiera.

FUNCIONES SEGÚN LA LEY

- Financiar y promover créditos a los sectores amparados en la ley.
- Aportar las herramientas de carácter técnico o económico, necesarias para el fortalecimiento de las potencialidades económicas de las unidades productivas y de servicios.
- Impulsar núcleos de desarrollo endógeno.
- Coadyuvar en la formulación del Plan Regional de Desarrollo.
- Apoyar procesos de diseño, formulación, promoción y difusión de políticas públicas para el desarrollo de la economía social.
- Proponer, promover y ejecutar convenios interinstitucionales que fomenten la exportación.
- Coadyuvar en la consolidación de los Distritos Motores de Desarrollo en el Estado.
- Emitir títulos financieros y no financieros.
- Otorgar avales y garantías.
- Proponer la creación de la Infraestructura requerida en el Estado para la actividad productiva y de servicios.

- El acompañamiento social integral, para coadyuvar en la organización de la comunidad.

POLÍTICA DE CALIDAD

En la Corporación Socialista de Desarrollo del estado Sucre (COSDESU), trabajamos por el desarrollo económico y social del estado, ofreciendo bienestar a sus habitantes, comprometiéndonos en implementar mejoras continuas en los procesos internos y las acciones diarias, garantizando la excelencia de la gestión, la protección al medio ambiente y el cumplimiento de las normas de calidad.”

2.3.4 FONDEMI

El Fondo de Desarrollo Microfinanciero, (FONDEMI), es un instituto autónomo del Sistema Microfinanciero que dirige sus acciones hacia la creación y fortalecimiento de los entes de ejecución (entidades financieras de primer piso no bancarias), que servirán como intermediarios entre el FONDO y las comunidades, contribuyendo así con el incremento de la tasa de ocupación y con el mejoramiento de la calidad de vida de la población

MISIÓN

Crear, estimular, promover y desarrollar el Sistema Microfinanciero, a fin de facilitar el acceso al financiamiento de proyectos socioproductivos de las comunidades organizadas, para que éstas, a través de sus diversos procesos creadores, se consoliden, autogestionen y contribuyan en la construcción del Sistema Económico Socialista de la nación, promoviendo nuevas formas de relación basadas en los principios de igualdad y justicia social, pilares fundamentales del Proyecto de la Patria 2013-2019.

VISIÓN

Ser una institución Revolucionaria, ejemplo de eficiencia y eficacia, caracterizada por su transparencia, calidad de gestión, compromiso e identificación con el Poder Popular y el Desarrollo Integral de la Nación con ideales bolivarianos y socialistas, encaminada a consolidar las bases para el cambio del modelo económico.

VALORES

- Solidaridad
- Honestidad
- Corresponsabilidad
- Eficiencia
- Eficacia

OBJETIVO ESTRATEGICO

Facilitar las herramientas que permitan la organización, formación, financiamiento y acompañamiento integral del Poder Popular, para el logro de los V Objetivos Históricos establecidos en el Programa de la Patria 2013-2019 (Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional; Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo; Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América; Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria; y Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana), testamento político del Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana y líneas de acción para la gestión de gobierno y consolidación de la patria socialista.

RESEÑA HISTÓRICA

El FONDEMI inicio su actividad microfinanciera con el reimpulso de la economía popular abarcando con ello la creación, formación y financiamiento de los bancos comunales figura que se estableció desde las bases, para dar respuesta inmediata a las distintas carencias en el sector económico, fortaleciendo los proyectos socioproductivos desde el aprovechamiento de las potencialidades

propias de cada comunidad, aunado a esto el FONDEMI además emprendió el fortalecimiento a la misión vuelvan caras con el financiamiento a las asociaciones cooperativas.

La trayectoria que viene desempeñando el fondo de desarrollo Microfinanciero ha logrado un salto cualitativo con el apoyo económico a las distintas formas organizativas, creadas y ajustadas al momento histórico de una Venezuela emergente, hablamos del reimpulso a la propiedad social en sus distintas dimensiones, partiendo con la transferencias de competencias para la creación y promoción de un sistema económico alternativo, posicionándonos como punta de lanza entre la administración pública y la gestión financiera comunitaria.

2.3.5 BANCO DE VENEZUELA

El Banco de Venezuela es parte fundamental de la historia financiera nacional. Fue fundado a finales del siglo XIX y tuvo la responsabilidad de la emisión de monedas, hasta que fue creado el Banco Central de Venezuela; además de recaudar y financiar al Gobierno y algunas actividades particulares en el área financiera. Como resultado de la fusión del Banco Comercial en una nueva estructura, surgió el Banco de Venezuela.

El Banco de Venezuela consolidó entonces su imagen como institución refugio tras el proceso de intervención y liquidación de Instituciones Financieras, símbolo de la confianza que los usuarios depositan en el Banco de Venezuela gracias a una gestión financiera humanista, efectiva y eficiente. Además, desde la compra del Banco por parte de la República se cumple con todas las carteras dirigidas.

Con el programa de Educación Financiera apalancó los Terminales Bancarios Comunes e incorporó un concepto hasta ahora inédito en el Sistema Financiero Nacional, que fomenta la cultura de ahorro y la cultura de pago. De esta forma los usuarios generan una nueva conciencia al momento de honrar las responsabilidades adquiridas.

2.3.5.1 CREDIMANUFACTURA EN EL BANCO DE VENEZUELA:

Crédito destinado para la producción de bienes mediante un proceso de transformación. Está dirigido a Personas jurídicas que realicen actividades en el sector manufacturero en el territorio nacional.

El destino del crédito, puede enfocarse en capital de trabajo, adquisición de bienes o adquisición de unidades de transporte.

- Características del financiamiento:
- Para capital de trabajo:
Compra de inventario, materia prima, financiamiento de cuentas por cobrar, pago a proveedores, gastos corrientes de la actividad manufacturera.
- **Para adquisición de bienes:**

Adquisición de equipos, herramientas de trabajo, maquinarias, locales y remodelación.

- **Para transporte:**

Adquisición de unidades de transporte

2.3.6 BANCO BICENTENARIO

La entidad está orientada a la atención de los trabajadores venezolanos, donde podrán tramitar créditos hipotecarios, financiamientos para formar cooperativas, pedir microcréditos y renovarlos. Las empresas y trabajadores que depositen sus prestaciones sociales y colectivas en la institución, contarán con un buen servicio, préstamos especiales y apoyo financiero.

2.3.6.1 CRÉDITO AL SECTOR MANUFACTURERO EN BANCO BICENTENARIO

Ofrece la posibilidad de financiar las actividades manufactureras, industriales o agroindustriales, que conlleven a un proceso de transformación de materia prima, producción o fabricación de bienes.

El destino del crédito otorgado, puede ser: Compra de materia prima, galpones, líneas de producción, maquinarias, equipos, remodelación y construcción de infraestructura industrial.

2.3.7 BANCO DEL TESORO

El Banco del Tesoro, es una entidad bancaria, cuyo único accionista es la República Bolivariana de Venezuela a través del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas.

Su creación responde a la necesidad del Estado de contar con un órgano que potencie, y a su vez, dé transparencia a las finanzas públicas, para fortalecer un nuevo modelo económico, con servicios integrales bajo la dinámica de la Banca Social; que interrelaciona personas, tecnología y procesos, a fin de consolidar un sistema financiero humanista capaz de garantizar la inclusión de todos.

El Banco del Tesoro, tiene como Visión ser la institución bancaria del Estado reconocida por la integridad, excelencia y compromiso de su gente, con tecnología de punta, para proveer servicios de calidad, contribuyendo al desarrollo nacional.

2.3.7.1 LOS CRÉDITOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO QUE OFRECEN SON:

- 1.- Modalidad Préstamo Manufacturero
- 2.- Modalidad Línea de Crédito Manufacturero
- 3.- Modalidad Pagaré Manufacturero
- 4.- Modalidad de Línea de Crédito Mixta Manufacturera.

TABLA N° 1. VALORES DE LAS ENTIDADES BANCARIAS PÚBLICAS UBICADAS EN CUMANÁ ESTADO SUCRE

Banco de Venezuela	Banco del Tesoro	Banco Bicentenario del Pueblo de la Clase Obrera Mujer y Comunas
<ul style="list-style-type: none"> - Lealtad - Responsabilidad - Compromiso - Confianza - Transparencia - Ética - Trato humano - Igualdad - Inclusión - Solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Honestidad - Transparencia - Compromiso - Lealtad - Calidad de servicio - Excelencia y Confiabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad social - Calidad - Transparencia y confianza - Flexibilidad - Trabajo en equipo - Innovación y creatividad - Sensibilidad social

Fuente: Información obtenida de las páginas web:<http://www.bancodevenezuela.com/>;
<http://www.bt.gob.ve/>;<http://www.bicentenariobu.com/>.

TABLA N° 2. MISIÓN DE LAS ENTIDADES BANCARIAS PÚBLICAS UBICADAS EN CUMANÁ, ESTADO SUCRE

Banco de Venezuela	Banco del Tesoro	Banco Bicentenario del Pueblo de la Clase Obrera Mujer y Comunas
<p>Garantizar a todos los venezolanos el acceso a los productos, servicios y programas bancarios, además de promover la inclusión financiera y brindar impulso financiero a los sectores estratégicos de desarrollo de la Nación, a través de una banca incluyente, eficiente, dinámica y con capacidad de respuesta.</p>	<p>La Misión del Banco del Tesoro es satisfacer las necesidades de los clientes e impulsar los planes estratégicos del País, a través de una sólida estructura humana y tecnológica concebida para proveer servicios confiables, oportunos y rentables.</p>	<p>Para la fecha de la realización del presente trabajo de investigación la referida entidad bancaria estaba en proceso de transformación y reorganización de la misma razón por la cual ello no le permitía hacer pública su misión sino que lo haría una vez definido todo el proceso de transformación y reorganización en referencia.</p>

Fuente: Información obtenida de las páginas web:<http://www.bancodevenezuela.com/>;
<http://www.bt.gob.ve/>;<http://www.bicentariobu.com/>.

TABLA N° 3. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE LAS SUCURSALES DE LA BANCA PÚBLICAS UBICADAS EN CUMANÁ, ESTADO SUCRE

Banco de Venezuela	Banco del Tesoro	Banco Bicentenario del Pueblo de la Clase obrera, Mujer y Comunas
<p>1) Sucursal Cumaná, Ofic. N° 673. Calle Mariño, Edif. Delfín Marval. Parroquia Altagracia, municipio Sucre. Telfs. 0293-431-14-14 y 311-15-14</p> <p>2) Gran Avenida N° 674. Av. Gran Mariscal, C.C. Gran Avenida. P.B. Local 10. Parroquia Valentín Valiente, municipio Sucre. Telfs. 0293-433-14-02 y 432-48-77</p> <p>3) Cumaná Calle Mariño N° 440. Calle Mariño, cruce con calle Rojas, N° 32. Parroquia Altagracia, municipio Sucre. Telfs. 0293-431-40-31 y 432-40-05</p> <p>4) Cumaná Av. Gran Mariscal N° 513. Av. Gran Mariscal con calle Kennedy, Centro Empresarial del Este, PB, Parroquia Valentín Valiente, municipio Sucre. Telfs. 0293-432-55-11 y 432-54-94.</p> <p>5) Av. Universidad N° 677. Av. Universidad, Edif. Sede Alcaldía del municipio Sucre. Parroquia Altagracia. Municipio Sucre. Telfs. 0293-451-68-01 y 451-77-77</p> <p>6) El Bosque N° 676. Av. Carúpano, sector Punta del Este. C.C. El Bosque PB. Parroquia Valentín valiente, municipio Sucre. Telfs. 0293-467-20-37 y 467-24-33</p>	<p>Cruce calle Mariño con calle Petión, C.C. "Georgo", locales 4, 5, 6 y 7. Parroquia Altagracia, Cumaná, Municipio Sucre, Estado Sucre.</p> <p>Telfs. (0293) 431 2489 / 4410623</p>	<p>1) Av. Gran Mariscal cruce con calle Kennedy, Edif. Centro Empresarial del Este, P.B., local C-2, Cumaná, Edo. Sucre. telfs. 0293-431.86.23; 431.88.58 431.87.40</p> <p>2) Av. Santa Rosa con 6ta. Transversal, Edif. Orión, P.B., Cumaná, Edo. Sucre. Telfs. 0293-432.16.45; 431.10.69; 432.27.46 y 808.49.72</p> <p>3) Av. Cristóbal Colón, sector el Dique, C.C. Marina Plaza, locales PB-9 y PB-10, Cumaná, Edo. Sucre. Telfs. 0293-441.00.42; 431.60.52; 441.01.35; 808.49.71</p> <p>4) Calle Bermúdez con calle Mariño, C.C. Cumaná Plaza, piso 2, Cumaná, Edo. Sucre. Telfs. 0293-433.57.14; 433.57.07; 433.57.77; 433.58.56</p> <p>5) Av. Rotaria, Aeropuerto Antonio José de Sucre, Cumaná, Edo. Sucre. Telf. 0293-467.21.59.</p> <p>6) Av. Universidad, Hotel Cumanagoto, Cumaná, Edo. Sucre. Telfs. 0293-451.30.75; 452.25.97</p>

Fuente: Información obtenida de las páginas web:<http://www.bancodevenezuela.com/>; <http://www.bt.gob.ve/>; <http://www.bicentenariobu.com/>.

TABLA N° 4. SERVICIOS CREDITICIOS OFRECIDOS A LOS EMPRENDEDORES POR LA BANCA PÚBLICA UBICADA EN CUMANÁ

Banco de Venezuela	Banco del Tesoro	Banco Bicentenario del Pueblo de la Clase Obrera, Mujer y Comunas
<ul style="list-style-type: none"> - Arrendamiento financiero - Credimpulso empresarial - Crediconstructor - Planmayor - Microcrédito - PagaréBDV - FianzaBDV - Línea de créditoBDV - Cesión de facturasBDV - Credimanufactura - Crediauto - Crediauto usado - Credicarga - Credicamión - Credicamión usado - Préstamo socioproductivo - Crediaagropecuario - Descuento de GiroBDV - Crediturismo - CrediturismoPara Emprendedores 	<ul style="list-style-type: none"> - Comercial / Manufactura - Agropecuario - Turismo - BenEspecial - Microcrédito - Vehículo - Constructor 	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito para Vehículo - Microcrédito - Crédito al Constructor - Crédito Turismo - Crédito Agropecuario - Crédito al Sector Manufacturero - Créditos Comerciales

Fuente: Información obtenida de las páginas web:<http://www.bancodevenezuela.com/>; <http://www.bt.gob.ve/>; <http://www.bicentariobu.com/>.

CAPÍTULO III

3. ASPECTOS GENERALES DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PyMES)

3.1 DEFINICIONES DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PyMES)

Son generalmente compañías que emplean a menos de 250 pero a más de 10 individuos, de acuerdo a un criterio común. A las compañías que dan empleos a menos de 10 personas se le conocen normalmente como micro-empresa (synergy). Es decir dado a que son empresas muy pequeñas estas solo se limitan a emplear a una cantidad limitada de trabajadores puesto que no cuentan con el capital suficiente para contratar a más de doscientos cincuenta trabajadores.

A diferencia de la definición anterior los autores que mencionaremos a continuación le dan un tratamiento distinto a la conceptualización de las PYMES, Según Martínez (2001, p. 09), define las pequeñas y medianas empresas en Europa, como empresas que cuentan con menos de 250 trabajadores, venden menos de cuarenta millones de euros, que el balance no exceda de 27 millones de euros y que la participación de una gran empresa no sea superior al 25 por ciento del capital social.

Por otro lado Villarán (1993, p.21) en su trabajo para el Seminario de Microempresas y Medio Ambiente realizado en Lima, describe a la Pequeña Empresa 40 Industrial como empresa que tiene un tamaño de 5 a 19 personas ocupadas y una densidad de capital de aproximadamente 3.000\$ por puesto de trabajo. Su base tecnológica es moderna y la productividad, es mayor que en la microempresa: Es capaz de generar excedentes, acumular y crecer.

3.2 IMPORTANCIA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

La importancia de las pequeñas y medianas empresas como unidades de producción de bienes y servicios, en nuestro país y en el mundo justifica la

necesidad de dedicar un espacio a su conocimiento. Debido a que desarrollan un menor volumen de actividad, las PyMES poseen mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y emprender proyectos sin novadores que resultaran una buena fuente generadora de empleos, sobre todo profesionales y demás, personal calificado.

En muchos países de desarrollo, la pequeña y mediana empresa ha contribuido significativamente en el desarrollo económico, que se puede palpar en los procesos de aceleración e industrialización, en la promoción al espíritu empresarial, en la utilización de la tecnología y en la producción de bienes para la exportación de productos manufactureros, en la cual se han incrementado las ganancias.

Las PyMES han impulsado el crecimiento económico creando mayores oportunidades de empleo y haciendo mayor uso de la materia prima, la cual le permite aumentar la flexibilidad de la producción dando así, respuestas rápidas a las oportunidades del mercado.

No obstante, existe una variedad de factores que actuando al unísono, elevan el potencial que tiene las PyMES como catalizador e impulsor del crecimiento económico, creando mayores oportunidades de empleo, haciendo un mayor uso de las materias primas locales, dado que requieren de un uso menos intensivo de capital y su escala le permite aumentar la flexibilidad de la producción, lo que se traduce en poder dar respuestas rápidas a las oportunidades del mercado.

Por otra parte las PyMES han desarrollado exitosamente relaciones contractuales como proveedoras de plantas industriales de gran escala. Igualmente, se le reconoce a ella un papel decisivo en las economías como fuente de crecimiento y particularmente en el empleo de trabajadores en el sector manufacturero. Además en la casi totalidad de las economías de mercado las pequeñas y medianas empresas, constituyen una parte sustancial de las mismas.

3.3 PRINCIPIOS PARA DESARROLLAR UNA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Las empresas exitosas siempre tendrán en cuenta los siguientes principios para ganar ante la competencia y salir adelante en el mundo competitivo de hoy, dentro de los cuales mencionaremos siete de ellos que son importantes para el desarrollo de las PyMES

- **Buscar siempre el mayor nivel de calidad:**

La calidad siempre será factor determinante en la decisión de compra de las personas, un producto de mala calidad sufrirá de estancamiento a largo plazo y por lo tanto es necesario probar, reprobar y mejorar siempre las especificaciones de los productos o servicios.

- **Búsqueda de un servicio superior**

Destacarse por la calidad de los servicios que se ofrecen será siempre garantía de fidelidad en los clientes, es decir la empresa debes utilizar estrategias de mercado para mantener a sus clientes satisfecho ofreciéndoles mayor calidad de los bienes y servicios, además permite que estos usuarios estén comprando constantemente los productos. Cabe destacar que los servicio al cliente es la parte fundamental de la empresa, donde está siempre debe mostrar mayor interés en las carencias o necesidades de sus compradores.

- **Buscar establecer los precios más competitivos:**

A calidades iguales, será el precio el factor determinante en cualquier compra, la eficiencia (Producir a menos costo sin sacrificar la calidad) será garantía de competitividad en el largo plazo. Por lo que, el precio correcto, será fundamental en la estrategia de la empresa.

- **Buscar la participación de mercados más alta:**

Las empresas en el mundo de hoy, buscan mantener un market share o participación de mercado suficiente para generar volúmenes de productos altos.

A mayor participación, mayores ganancias y mayores oportunidades de desarrollar economías a escalas.

- **Adaptación y personalizar**

Las empresas ganadoras desarrollan productos “a la medida de los consumidores”, buscando personalizar al máximo los productos; con el objeto de generar exclusividad. Y de igual forma tener estrategias de marketing uno a uno, es decir se amplía la mezcla de mercado mediante personalización con reglas fundamentales para las empresas actuales.

- **Mejorar constantemente:**

Las empresas deben mejorar constantemente sus productos para ofrecer un buen servicio a sus clientes, y así poder mantener al usuario satisfecho en la adquisición de un bien o servicio. Un ejemplo de esto son las computadoras y la tecnología que ofrecen productos más rápidos y novedosos en el mercado.

3.4 Éxito que pueden tener las PyMES en la economía

El éxito de las PyMES no radica en las características singulares de cada pequeña o mediana empresa, radica en la cantidad de PyMES existentes en los mercados. Estas empresas en su conjunto, contribuyen al crecimiento de muchos países industrializados con un aporte mayor que los registrados por las corporaciones o empresas grandes. Es importante resaltar que una sola PyMES no podrá competir contra una corporación y mucho menos cambiar una macroeconomía, sin embargo el panorama es distinto si existen numerosas PyMES. Las PyMES pueden derribar un tradicional monopolio. Aunque llegan a carecer de condiciones tecnológicas elevadas y de una amplia cobertura de mercado.

Cabe destacar que las pequeñas y medianas empresas en la actualidad tienen mayores oportunidades de acceso a financiamiento, de pedir créditos a los organismos que a nivel nacional y regional apoyan la gestión de las pequeñas y medianas empresas, para que estas puedan comprar materia prima para la elaboración de sus productos. Además estas empresas están haciendo buen uso

de la tecnología utilizando como recurso importante el software, hardware, que les permitan suministrar mayor información a gran escala.

3.5 Objetivos de las PyMES

Toda organización empresarial formula sus objetivos de acuerdo a diversos criterios, entre ellos: razón social, tamaño, tipología, volumen de ventas, entre otras. Esos objetivos son:

- Contribución al PBI.
- Contribución a la recaudación tributaria.
- Forja la formalización y desarrollo de PyMES.
- Incrementa el empleo, productividad y rentabilidad.
- Ampliación del mercado interno y exportaciones.

3.6 BASES LEGALES

Esta investigación se fundamenta en el hecho que la actividad contable es una norma a nivel mundial establecido para todas aquellas entidades dedicadas al desarrollo de la economía. En tal sentido, se han promulgado leyes, normas y procedimiento a nivel mundial para ello, pero cada país en concordancia con sus leyes y reglamentos, federaciones y gremios emite sus propias normas al respecto.

3.6.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

De conformidad con el presente artículo, la CRBV le concede el derecho a los venezolanos y venezolanas, que asuman la cualidad o condición de emprendedores, a dedicarse libremente y sin restricción alguna a las actividades lícitas de comercio de sus preferencias, a fin de impulsar el desarrollo integral del país, mediante la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población, la creación de nuevos puestos de trabajo y por ende la disminución de los niveles de desempleo

Artículo 299.El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta.

En este Artículo de la magna Ley , se señala la responsabilidad que tiene el estado venezolano en conjunto con la empresa privada para promover el desarrollo económico de la nación, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la economía del país, por lo que se considera que la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela a través de las emisiones de políticas contables contribuye al cumplimiento de este artículo de la Constitución porque permite que tanto las empresas que cotizan en las bolsas de valores, como las pequeñas y medianas empresas presenten estados financieros que reflejen la realidad económica de una determinada empresa y que, a su vez, va a permitir determinar la carga impositiva con la cual una entidad coadyuvara con el gasto público.

Artículo 308. El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

Artículo 316. “El sistema tributario procurará la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del o la contribuyente, atendiendo al principio de progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación del nivel de vida de la población, y se sustentará para ello en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos”.

La aplicación de los Principios de Contabilidad a las PyMES proporcionará al sistema tributario nacional tener un margen de confiabilidad sobre la información suministrada por las pequeñas y medianas empresas que están dentro y fuera del país, ya que se cuentan con normas contables uniformes aplicadas dentro y fuera del territorio venezolano, evitándose así la transformación de la información suministradas por pequeñas empresas del extranjero en territorio venezolano, para el cálculo de la carga tributaria impositiva para las mismas.

3.6.2 LEY DE PROMOCIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PYMESDECRETO 1415, NOVIEMBRE 2014

Describe las PyMES como:

Artículo 3. A los efectos del decreto Ley, se entiende por: Pequeña Industria: la unidad de explotación económica realizada por una persona Jurídica, que efectué actividades de producción de bienes industriales y de servicios conexos, comprendida en los siguientes parámetros:

1.1 Planta de trabajadores con un promedio anual no menor de once (11) trabajadores, ni mayor a cincuenta (50) trabajadores.

1.2. Ventas anuales entre nueve mil una (9.001) Unidades Tributarias y Cien Mil (100.000) Unidades Tributarias.

2. Mediana Industria: la Unidad de Explotación Económica, realizada por una persona jurídica que efectuó actividades de producción de bienes industriales y de servicios conexos comprendida en los siguientes parámetros.

2.1- Planta de trabajadores con un promedio anual no menor de Cincuenta y un (51) trabajadores, ni mayor a Cien (100) trabajadores.

2.2 Ventas anuales entre Cien Mil (100.000) Unidades Tributarias y Doscientas Cincuenta Mil (250.000) Unidades Tributarias.

Artículo 5°. El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, es aplicable a todos los actores y sectores del proceso de producción de alimentos, incluyendo en primer término a los campesinos y campesinas, pescadores y pescadoras, acuicultores y acuicultoras, productores y productoras, trabajadores y trabajadoras de las unidades de producción agrícola, públicas o privadas, Consejos Comunales y demás formas organizadas del Poder Popular, asentadas en todo el territorio nacional; comprometidos con el trabajo de la tierra para la manutención familiar, el desarrollo de sus organizaciones y de las bases productivas de la Nación. De igual manera, su ámbito de aplicación se extiende a los entes y empresas públicas, y las instituciones privadas que propendan al desarrollo de la seguridad y soberanía agroalimentaria en todo el encadenamiento productivo nacional.

3.6.3 LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Artículo 1. Los enriquecimientos anuales y disponibles obtenidos o en especie, causarán impuestos según las normas establecidas en la ley. Salvo disposición en contrato de la presente ley, toda persona natural o jurídica, residente o domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, pagará impuestos sobre sus rentas de cualquier origen, sea que la causa o la fuente de ingresos este situada dentro del país o fuera de él.

Las personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela estarán sujetas al impuesto establecido en esta ley siempre que la fuente o la causa de sus enriquecimientos estén u ocurra

dentro del país, aun cuando no tengan establecimiento permanente o base fija en la República Bolivariana de Venezuela. Las persona naturales o jurídicas domiciliadas o residenciadas en el extranjero que tengan un establecimiento permanente o una base fija en el país, tributarán exclusivamente por los ingresos de fuente nacional o extranjera atribuibles a dicho establecimiento permanente o base fija.

Artículo 4. Son enriquecimientos netos los incrementos de patrimonio que resulten después de restar de los ingresos brutos, los costos y deducciones permitidos en esta ley, sin perjuicio respecto del enriquecimiento neto de fuente territorial, del ajuste por inflación previsto en esta ley.

A los fines de la determinación del enriquecimiento neto de fuente extranjera se aplicarán las normas de la presente ley, determinantes de los ingresos, costos y deducciones de los enriquecimientos de fuente territorial.

Artículo 7. Están sometidos al régimen impositivo previsto en esta ley:

- La persona natural.
- Las compañías anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada.
- Las sociedades en nombre colectivo, en comandita simple, las comunidades, así como cualesquiera otras sociedades de personas, incluidas las irregulares o de hecho.
- Los titulares de enriquecimientos provenientes de actividades de hidrocarburos y conexas, tales como la refinación y el transporte, sus regalistas y quienes obtengan enriquecimientos derivados de la exportación de minerales, de hidrocarburos o de sus derivados.
- Las asociaciones, fundaciones, corporaciones y demás entidades jurídicas o económicas no citadas en los literales anteriores.
- Los establecimientos permanentes, centros o bases fijas situados en el territorio nacional

La Ley de Impuesto Sobre la Renta sirve de basamento legal en el presente análisis, debido a que según lo antes señalado toda persona ya sea natural o jurídica debe declarar y pagar Impuestos Sobre la Renta por las ganancias

obtenidas, cabe destacar que el ISLR, se paga sobre ingresos netos y estos se determinan a través de los registros contables, en consecuencia, un cambio en la normativa contable afectará directamente la declaración del pago de este impuesto tan importante para las rentas venezolanas.

3.6.4 LA LEY ORGÁNICA DEL TURISMO

En relación al turismo, **La ley Orgánica del Turismo(2008)**, regula todo lo relacionado a la actividad turística nacional, “tiene por objeto promover, organizar y regular la actividad turística, la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional como factor estratégico de diversificación socioeconómico y desarrollo sustentable y sostenible del país, mediante la creación de normas que garanticen la orientación, fomento, desarrollo, coordinación y control de las actividades, estableciendo los mecanismos de concertación, cooperación, asistencia y solidaridad de los organismos y entes de la Administración Pública, instituciones privadas y mixtas de esta actividad, orientada al desarrollo, participación y protagonismo de las comunidades; logrando así una actividad turística, basada en los principios de justicia social, equidad, no discriminación, solidaridad, protección del ambiente y productividad. Así mismo regular la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional.

En el Artículo 6 de la mencionada ley, se describe como está compuesto el Sistema Turístico Nacional; conformado por los siguientes sectores, instituciones y personas quienes relacionadas entre sí contribuirán al desarrollo sustentable y sostenible de la actividad turística, ellos son:

1. El Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo de los órganos o entes de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal, que en virtud de sus atribuciones participan en el desarrollo turístico del país.
2. Los prestadores de servicios turísticos y sus asociados, las formas asociativas de promoción y desarrollo turístico, y las creadas con igual, similar o conexas finalidad, formalmente inscrita en el Registro Turístico Nacional.
3. Los turistas y usuarios turísticos que utilizan el patrimonio turístico o adquieran

bienes y servicios suministrados por los prestadores de servicios turísticos.

4. Las instituciones de educación en el área turística inscritas en el ministerio correspondiente, como soporte del desarrollo turístico sustentable y sostenible.
5. Las comunidades organizadas, que por su patrimonio natural y cultural, tiene significación turística, garantizando el derecho preferencial a las comunidades autóctonas para el aprovechamiento turístico de los recursos contenidos en su habitad y tierras colectivas.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1 Nivel de Investigación

El presente capítulo explica el procedimiento metodológico que se utilizó en la realización de la investigación desde sus inicios hasta el final de la misma, a fin de lograr los objetivos propuestos, lo cual es corroborado por Claret (2014, p. 77), en los términos siguientes: “El marco metodológico de la investigación se refiere a las vías a seguir desde que se inicia la investigación hasta la finalización del mismo

El capítulo en referencia contiene: El nivel de investigación, diseño de la investigación, población, fuentes de información, técnicas e instrumentos de recolección de datos, tabulación de datos, técnica de procesamiento y análisis los datos, y aplicación de los instrumentos

Se utilizó el nivel de investigación descriptivo con que se procura estudiar el tema, en este sentido, Fidias G. Arias (2012, p. 110) señala:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

Es descriptivo, Interpretar lo que es, describir el objeto de estudios mediante sus características. Puesto que se orienta a establecer y detallar los elementos que intervienen en el problema de estudio, consintiendo hacer interpretaciones analíticas acerca del presupuesto que se les otorga a las instituciones gubernamentales, creadas estas para el apoyo de las PyMES, en Cumaná estado Sucre.

4.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Fidias G. Arias (2012, p.110). El diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. En

atención al diseño, la investigación se clasifica en: documental, de campo y experimental.

En el estudio del tema el mismo se orienta hacia un nivel de investigación de campo y documental.

4.3 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Según Fideas G. Arias (2012, p.31). La investigación de campo, aquella que consiste la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.

El diseño de investigación se situó hacia la de campo; en vista de que se recolectaron los datos directamente de los Fondos Regionales Gubernamentales COSDESU, INAPIMY, entre otros, de Cumaná estado Sucre.

4.4 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Fideas G. Arias (2012, p.27) indica: La investigación documental, es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundario, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónica. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.

4.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

4.5.1 POBLACIÓN

Fideas G. Arias (2012 p.110). La población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio.

La población objeto de estudio está conformada por los empleados de **INAPYMI** (Institutos Nacionales de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria),

COSDESO (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre), **CONSOTUR** (Turismo), **BANMUJER** (Banco de Desarrollo de la Mujer), **FONDEMI** (Fondo de Desarrollo Microfinanciero- Banco Comunal), además de los **Bancos Públicos** (Banco de Venezuela, Banco Bicentenario, Banco del Tesoro), de Cumaná estado Sucre.

FIGURA Nº 01. Logotipos de la población y muestra estudiada (Bancos Públicos). Fuente: Elaboración propia, 2017.



FIGURA N° 02. Logotipos de la población y muestra estudiada(Instituciones Regionales Públicos).Fuente: Elaboración propia, 2017.



...impulsando la
VENEZUELA
Productiva

4.5.2 MUESTRA

Fidias G. Arias (2012, p. 110). La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible.

Debido a que la población a estudiar es pequeña no se hará uso de ningún tipo de muestreo, sino que se trabajará directamente con empleados que laboran en cada una de las instituciones **INAPYMI** (Institutos Nacionales de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria), **COSDESO** (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre), **CONSOTUR** (Turismo), **BANMUJER** (Banco de Desarrollo de la Mujer), **FONDEMI** (Fondo de Desarrollo Microfinanciero- Banco Comunal), además de los **Bancos Públicos** (Banco de Venezuela, Banco Bicentenario, Banco del Tesoro), de Cumaná estado Sucre, en El Periodo 2017.

CUADRO N°: 1: Cuadro de los diferentes Fondos Públicos Regionales e Instituciones Bancaria, en Cumaná estado Sucre, año 2017.

Organismos	Gerencia	Especialista de negocio	Otros	Muestreo
COSDESU	1	1	1	3
INAPIME	1	1	1	3
BANMUJER	1	1	1	3
CONSOTUR	1	1	1	3
FONDEMI	1	1	1	3
BANCO BICENTENARIO	1	1		2
BANCO DE VENEZUELA	1	1		2
BANCO DEL TESORO	1	1		2
TOTAL	8	8	5	21

4.6 FUENTES DE INFORMACIÓN

4.6.1 FUENTES PRIMARIAS

Al Gerente y los trabajadores del Departamento Contabilidad y Administración de cada uno de los Fondos Públicos Regionales de financiamientos de Cumaná estado Sucre, periodo 2017.

4.6.2 FUENTES SECUNDARIA:

Textos bibliográficos: Páginas Web. Carta Magna Ley. Ley de turismo, Ley para las Pymes, decretos de los entes Gubernamentales, Tesis de Grado. Entre otros.

4.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Fidias G. Arias (2012, p.111) Se entenderán por técnicas, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.

Representan ejemplos de técnicas: el análisis documental, el análisis de contenido, la observación y la entrevista.

El instrumento a usar a lo largo de la información son libros, leyes, tesis, instructivo, manuales y otras variables posibles a utilizar que contendrán la documentación necesaria para la información de la solicitud de créditos a los Fondos Gubernamentales como una fuente de financiamiento para las Pymes.

Fidias G. Arias (2012, p.111). Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.

4.8 PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Técnica de investigación es la manera de actuación que define el investigador en procura de la obtención de datos o información clave, válida, necesaria y pertinente para el estudio o trabajo que realiza.

Respecto a las técnicas de recolección de datos, el Instructivo para la Elaboración de Proyectos de Trabajo de Grado de la Escuela de Administración

del Núcleo de Sucre (2006, p. 14), expresa: “Las técnicas de recolección de datos están referidas a la manera cómo se van a obtener los datos en la investigación. La observación directa, las encuestas, la entrevista, el análisis documental y de contenido, representan algunos de sus ejemplos”.

Las técnicas seleccionadas para la recolección de la información o datos válidos y confiables en esta investigación fueron la observación estructurada, la encuesta y la entrevista, ya que por las características propias de las mismas son las herramientas idóneas de recolección de la información de fuentes primarias en la investigación de campo. Y por poseer un diseño de investigación mixto, en lo referente a la investigación documental, el investigador acudió a fuentes secundarias para la revisión documental de libros, revistas, leyes, reglamentos, páginas web, documentos y presentaciones web, otros, que dieron cuerpo y forma al soporte teórico.

Respecto a la técnica de observación estructurada, Fontaines (2012, p. 145), expone que: “Consiste en estimar la toma de notas teniendo como referencia una especie de cuestionario donde se enmarcan los criterios a observar.”, es decir, que en este caso no basta con simplemente mirar o ver el fenómeno o comportamiento de la población objeto de estudio sino que el investigador debe estar provisto de un instrumento donde registre, de acuerdo a lo previamente planificado, lo observado.

En cuanto a la técnica de la encuestas, Arias (2012, p. 72), expresa que: “Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” De allí que en esta investigación con la utilización de la referida técnica, se pretende obtener la información que los sujetos objeto de estudio conocen respecto a las diversas modalidades de servicios crediticos que posee la banca pública en beneficio de los emprendedores de Cumaná, estado Sucre.

CAPITULO V

5.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADO

En este capítulo se aborda el estudio de los ítems que dieron repuesta a los objetivos planteados para nuestro proyecto de estudios relacionado con los Fondos Públicos Regionales como Fuente de Financiamiento para las Pymes, aplicada al sector Público de la ciudad de Cumaná. En este caso se aplicó, cuestionario a los Gerentes, Coordinadores y trabajadores de Registros y Estadísticas (Contadores y Administradores) de: **INAPYMI** (Institutos Nacionales de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria), **COSDESO** (Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre), **CONSOTUR** (Corporación Socialista de Turismo del Estado Sucre), **BANMUJER** (Banco de Desarrollo de la Mujer), **FONDEMI** (Fondo de Desarrollo Microfinanciero- Banco Comunal), además de los **Bancos Públicos** (Banco de Venezuela, Banco Bicentenario, Banco del Tesoro), Cumaná - Edo. Sucre (enero - 2017)

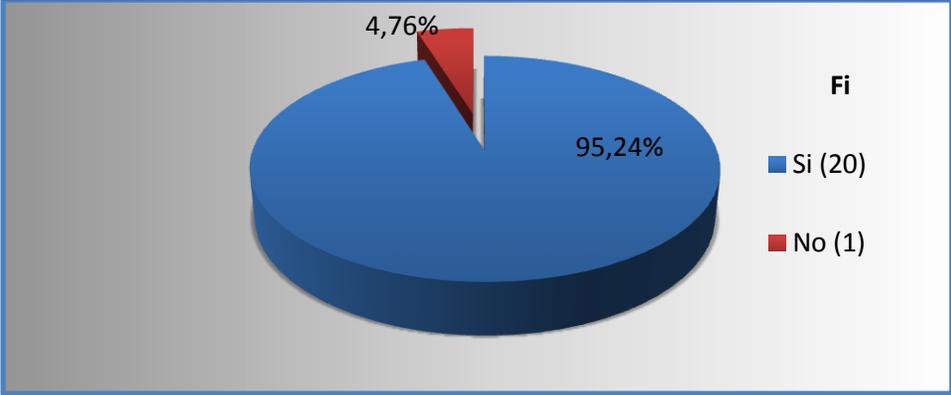
Existe una diversidad de formas y diseños para realizar la presentación gráficamente de los resultados, en este caso en particular se seleccionará, la forma de torta 360° , siendo esta estadísticos de frecuencia simple, de gran utilidad en la ordenación de datos numéricos donde se expresan los valores en forma absoluta y porcentual.

Lo antes expuesto se hizo con el propósito de ilustrar de manera adecuada los resultados obtenidos, los cuales permitieron dar respuesta a los objetivos trazados y de esta manera conducir al establecimiento de recomendaciones y conclusiones a la situación planteada, y en especial a los Fondos Regionales que dan lugar a los emprendedores de la Pymes Cumanesas, contenido de los servicios crediticios de la banca pública para el apalancamiento financiero de los emprendedores ubicados en Cumaná, estado Sucre, objeto central de la presente investigación.

A continuación se presentan los gráficos de torta 360°, contentivos de los resultados obtenidos y sus correspondientes análisis e interpretaciones:

5.2 Distribución absoluta y porcentual acerca del personal que labora en los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento para las Pymes Cumanesas, estado Sucre, año 2017; referente a la siguiente interrogantes:

GRÁFICO N° 1 ¿Conoce usted que es un fondo de financiamiento para las PyMES?

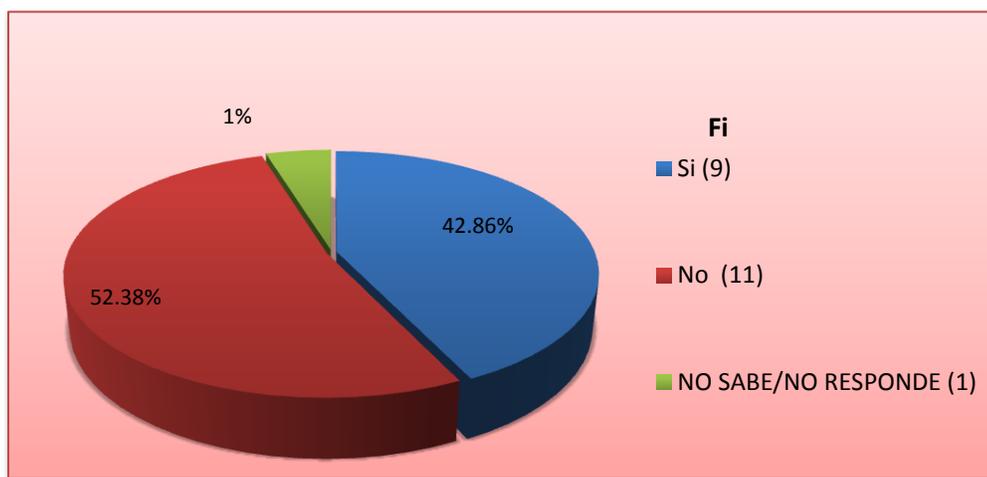


Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017
Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 20 personas correspondiente al 95,24 % del total de los encuestados afirmaron que si conoce lo que es un fondo de financiamiento para las PyMES, mientras que 1 persona que corresponde al 4,76 % restante considera que desconoce o no tiene clara, que es un fondo de financiamiento para las PyMES.

Los fondos constituyen los Ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos del presupuesto del sector público. Cabe señalar que los fondos públicos constituyen la base del presupuesto y por tanto es importante su conceptualización y conocimiento.

GRÁFICA N° 2 ¿Cuenta el banco e instituciones con un fondo líquido para emprendedores PyMES?



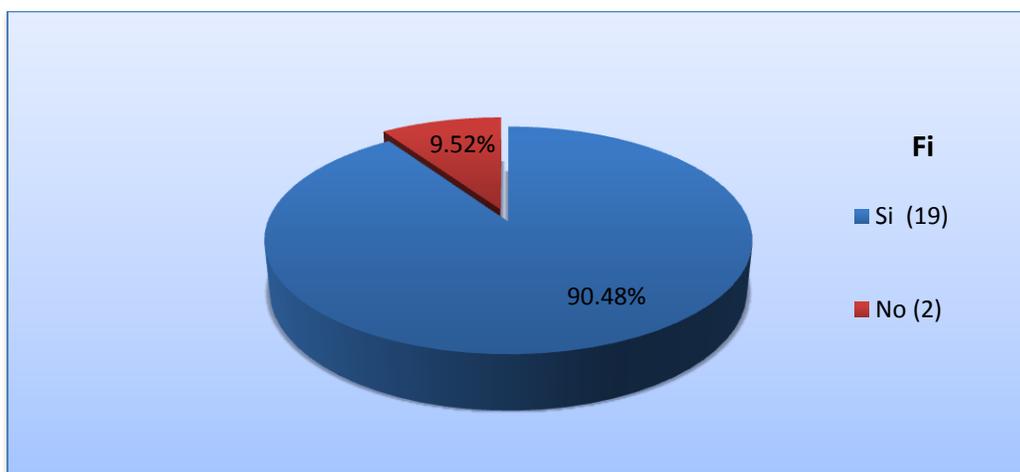
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F% = Frecuencia Porcentual.

Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 9 personas correspondiente al 42,86 % del total de los encuestados consideran que **Si** cuenta con un fondo líquido de financiamiento para los emprendedores de las PyMES, debido a que tienen una partida presupuestaria con ese nombre, mientras que 11 persona que corresponde al 52,38 % respondieron que **No** cuenta con un fondo líquidos de financiamiento para los emprendedores PyMES, en vista que no cuenta con ese nombre presupuestado y el restante que es 1 persona que corresponde al 1% respondió que **No sabe/No responde** si la institución cuenta con un fondo líquido para los emprendedores de las PyMES, ya que no tienen clara si el banco o fondos cuenta con un fondo líquido para los emprendedores PyMES, a diferencia de los bancos públicos que si tiene como financiar o acreditar a estos emprendedores de estas pequeñas y mediana empresa cumanesas.

GRÁFICA N° 3 ¿Considera usted que las Instituciones gubernamentales y bancarias deben poseer información para emprendedores contenido de los servicios crediticios de la banca pública y de los fondos?



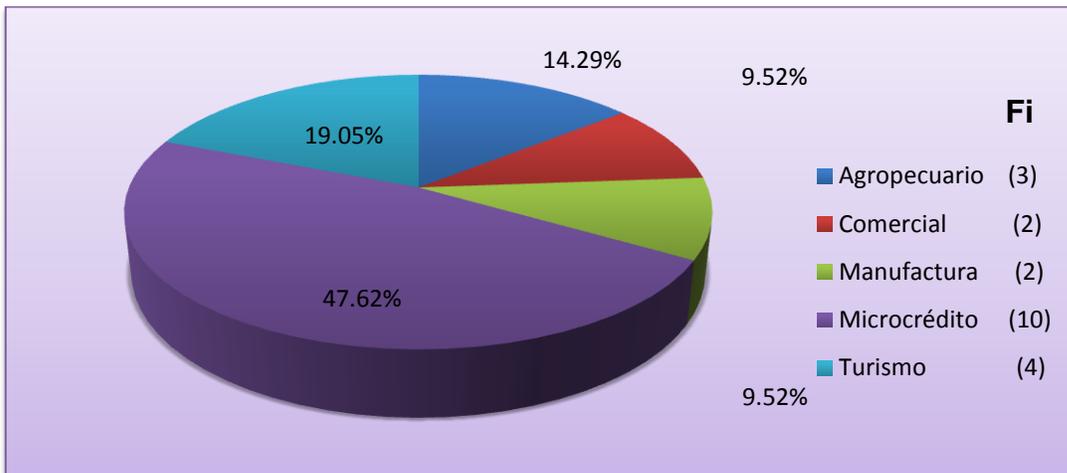
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.

Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 19 personas correspondiente al 90,48 % del total de los encuestados consideraron que **Si** deben poseer información para transmitírselos a los emprendedores contentivos a los servicios crediticios de la banca públicas y de los fondos, mientras que 2 persona que corresponde al 9,52 % restante considera que **No** hace falta, debido a que existen otros medios de comunicación para conseguir la información como por ejemplo la web.

GRÁFICA N° 4 ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios el banco e instituciones ofrece a los emprendedores, Pymes?



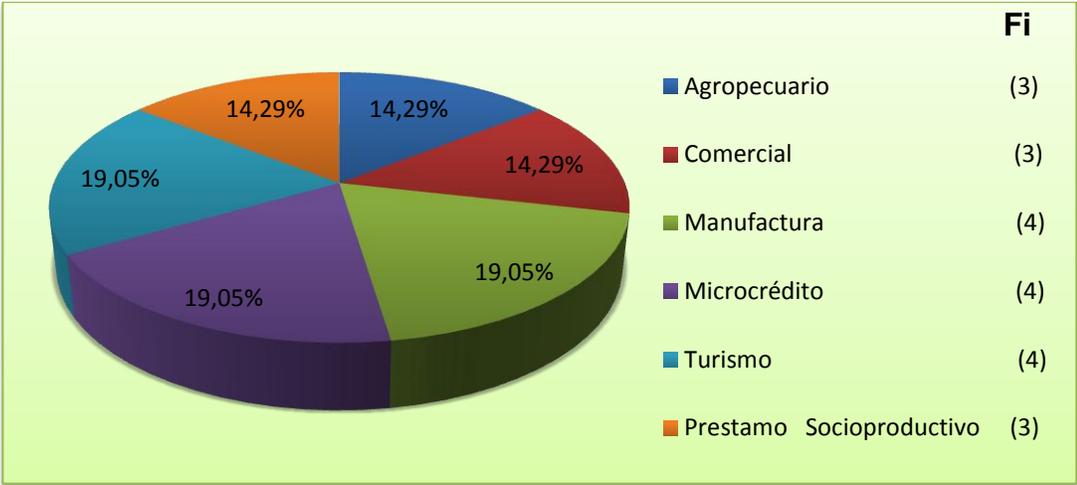
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 10 personas correspondiente al 47,62 % del total de los encuestados consideraron que son los microcréditos y este fue uno de los porcentajes más altos, seguidamente el de turismo con un 19,05% luego el de Agropecuario con un 14,29% y finalmente el Manufactura y Comercial con un 9,52% ambos inclusive.

El estado Sucre, siendo esta capital turística, agropecuaria y de manufactura, asumimos que en los actuales momentos los encuestados respondieron que se están dando lo de microcrédito debido a que lo solicitan más los emprendedores por ser créditos muy pequeños, y de poca documentación; estos créditos oscilan entre 2.000.000 Bs hasta 3.000.000 Bs, generalmente en la banca pública.

GRÁFICA N° 5 ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios ofrecidos por el banco e instituciones tienen mayores solicitudes por los emprendedores, mensualmente?



Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

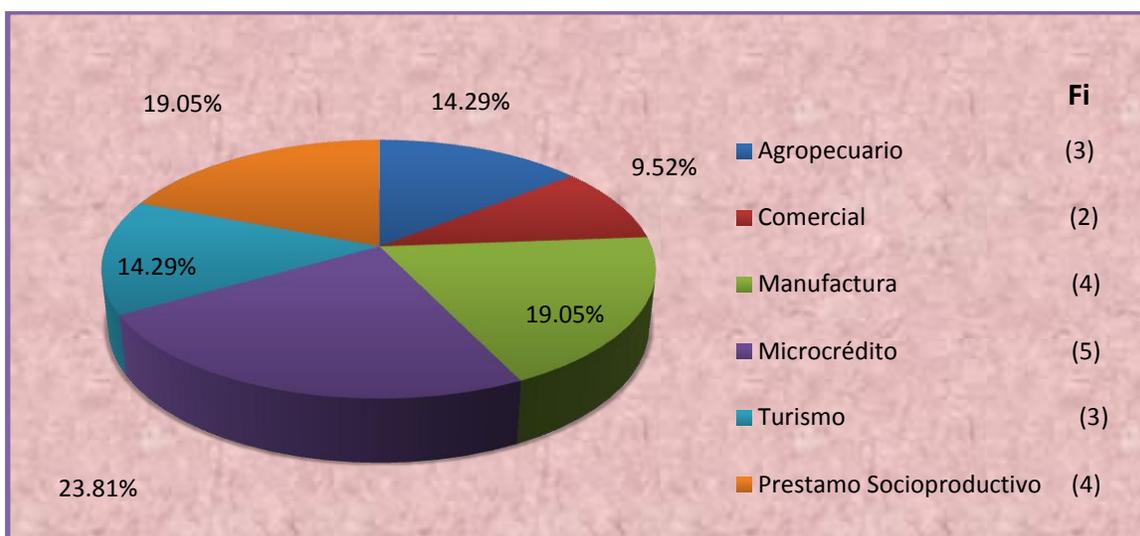
Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.

Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, un grupo total de 3x4 que viene siendo la mayoría dando como resultado 12 personas correspondiente al 19,05 % c/udel total de los encuestados, por ende tienen mayores solicitudes por los emprendedores, mensualmente de manufactura, microcrédito y turismo; mientras que el restante arrojó, un grupo total de 3 x 3 que es la minoría, dando como resultado 9 personas correspondientes al 14,29 % respectivamente a la siguiente interrogante.

Se evidencio en el estudio de campo que de los siguientes servicios crediticios ofrecidos por el banco e instituciones tienen mayores solicitudes por los emprendedores, mensualmente, son el de manufactura, microcrédito y finalmente turismo.

GRÁFICA N° 6 ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios, mayormente, el banco e instituciones otorga, al mes?



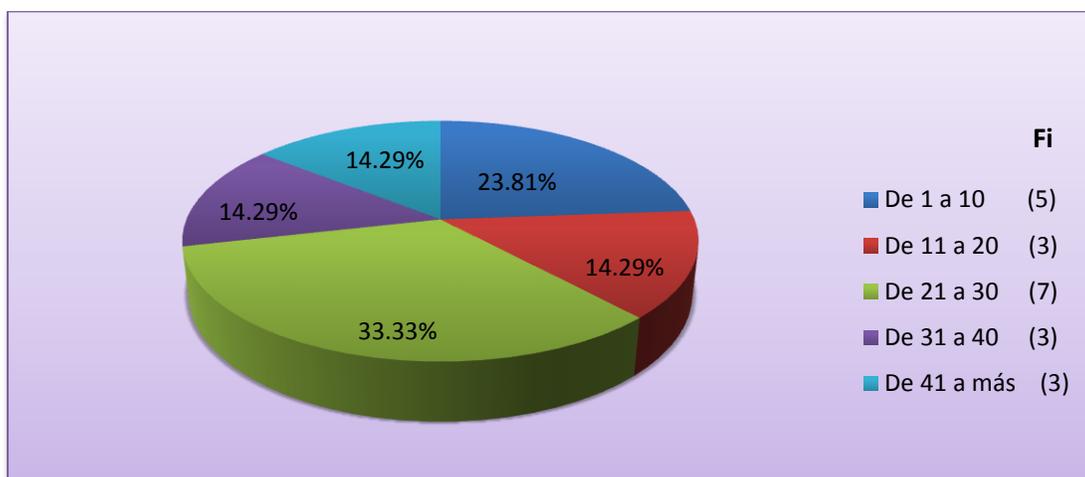
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F% = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 5 personas correspondiente al 23,81 % de Microcrédito, luego de Manufactura y Préstamo Socio productivo con un 19,05% ambos inclusive, continuando con Turismo y Agropecuario con un 14,29% ambos inclusive y finalmente el Comercial con un 9,52%.

Se asume que el total de los encuestados otorgan mayormente el servicio crediticios que el banco e instituciones otorgan a los emprendedores de las Pymes al mes son los Microcréditos.

GRÁFICA N° 7 ¿Cuál es el promedio de emprendedores que los fondos de inversión y bancos gubernamentales atienden mensualmente?

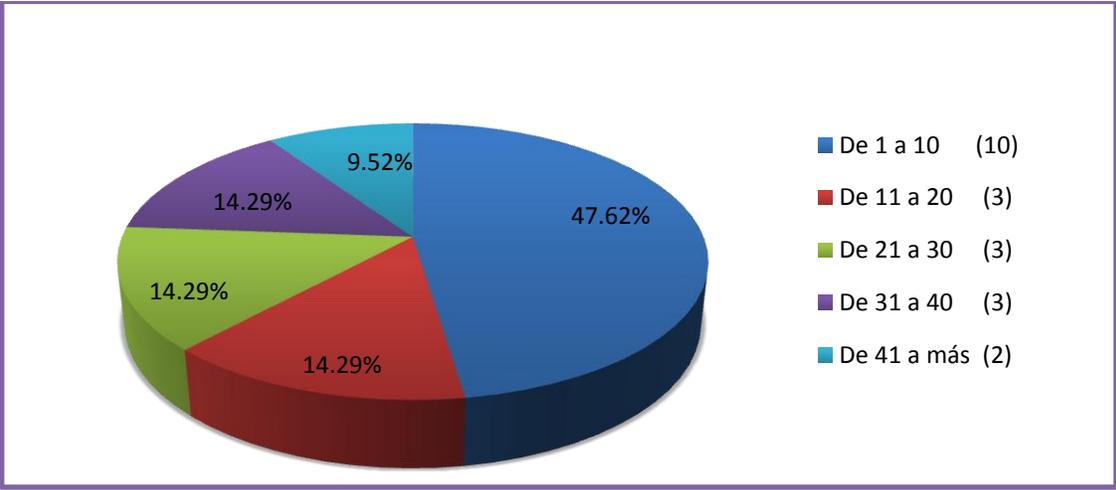


Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, se asume que 7 personas correspondientes al 33,33 % del total de los encuestados atienden mensualmente el fondo y banco gubernamental otorgan mayormente servicios crediticios a los emprendedores de las Pymes cumanesas.

GRÁFICA N° 8 ¿Cuál es el promedio de proyectos de emprendimiento que el banco e instituciones recibe mensualmente?

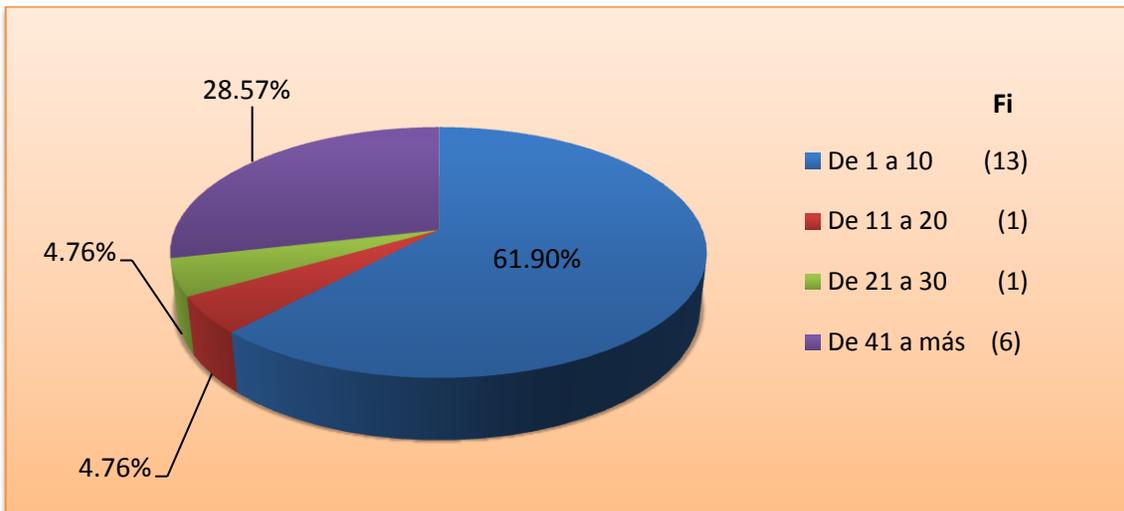


Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta (x); F% = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, se presume que de 10 personas correspondiente al 47,62 % es el porcentaje que arrojo mayor puntuación del total de los encuestados y es por ello que el banco e instituciones recibe mensualmente la escala de 1 a 10 promedio de proyectos de emprendedores.

GRÁFICA N° 9 ¿Cuál es el promedio de emprendedores que recibe respuesta de otorgamiento de créditos de emprendimiento, mensualmente?

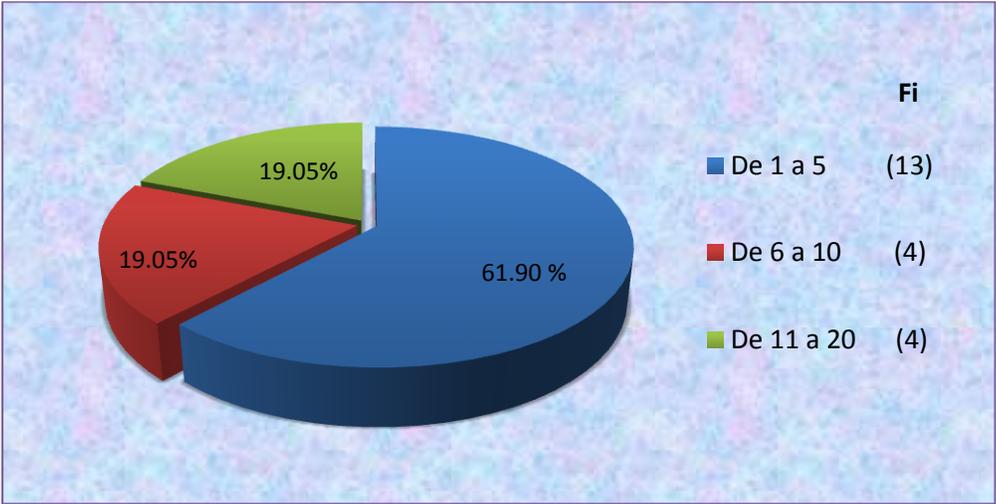


Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F% = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se pudo observar que el promedio de emprendedores que recibe respuesta de otorgamiento de crédito de emprendimiento, mensualmente es el 61,90% que arrojó la encuesta realizada de un 100%; a 21 trabajadores de las entidades bancarias y fondos regionales del estado Sucre y este equivale a 13 empleados de las diferentes instituciones y el promedio fue De 1 a 10.

GRÁFICA N° 10 ¿Cuál es el promedio de emprendedores para PyMES que abandonan la solicitud de los créditos, mensualmente?

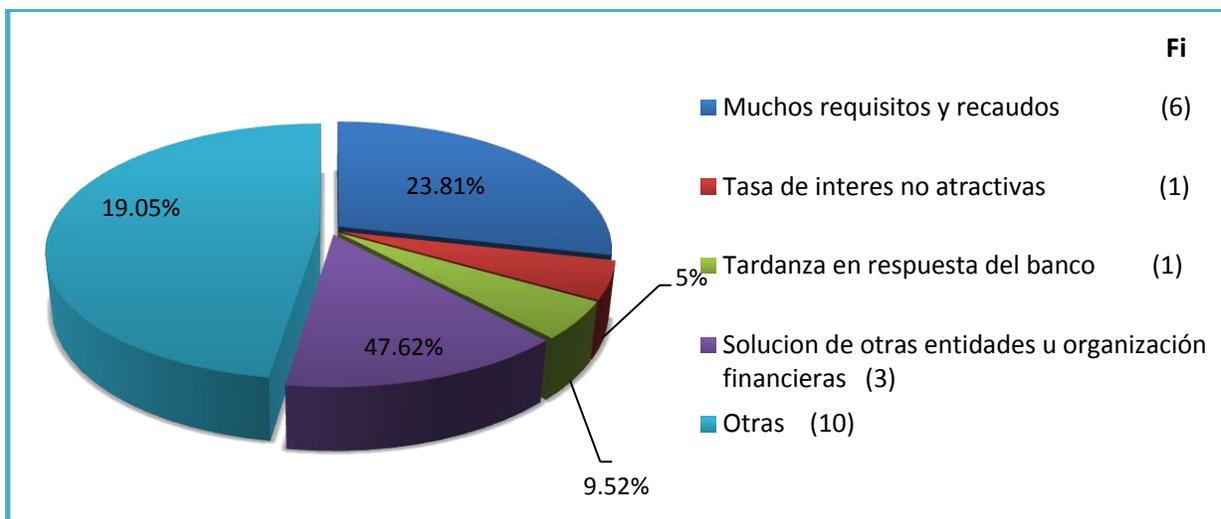


Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F % = Frecuencia Porcentual.
 Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 13 personas correspondiente al 61,90 % que es el porcentaje que arrojó mayor puntuación del total de los encuestados y es por esto que asumimos que el promedio de emprendedores para PyMES que abandona la solicitud de los créditos, mensualmente es de 1 a 5 emprendedores, se presume que le sale más costoso a la larga recibir el crédito debido a que tienen que esperar de tres a seis meses para darle el dinero correspondiente al crédito, y para ese entonces el costo mercado de la materia prima va a estar elevado y así no le conviene al emprendedor aceptarlo, y debido a eso terminan abandonando lo solicitado.

GRÁFICA N° 11 ¿Por cuáles de las razones siguientes considera usted, que los emprendedores para PyMES, abandonan sus solicitudes de créditos?

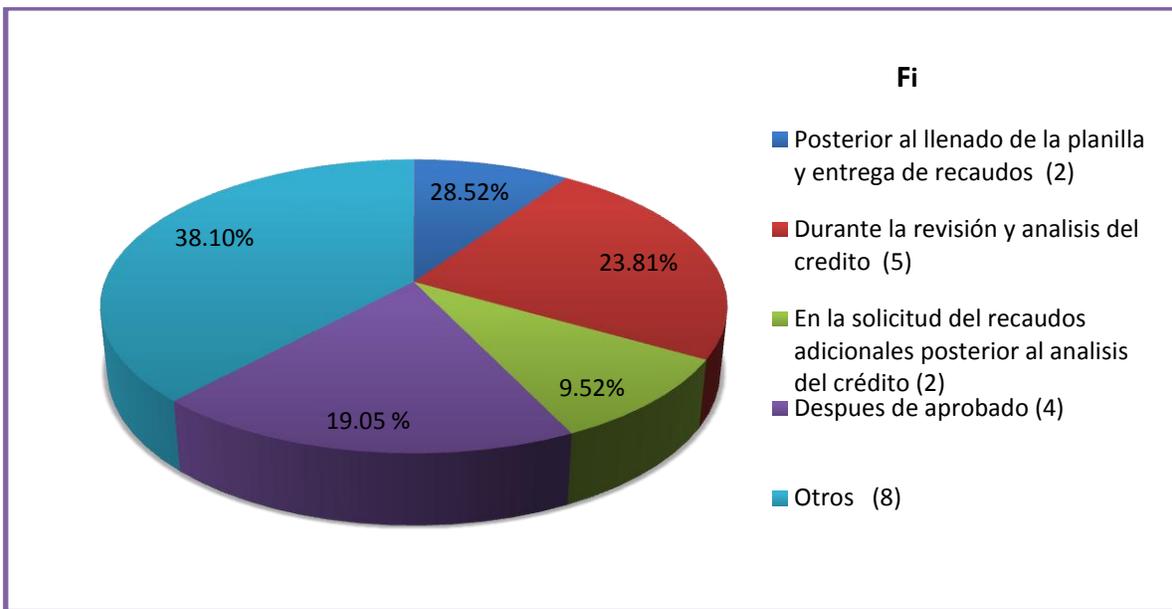


Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F% = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 10 personas correspondiente al 19,05 % que es el porcentaje que arrojo mayor puntuación del total de los encuestados respondieron otras, los encuestados relataron que unos de los motivos era que tenían que esperar mucho tiempo para adquirirlo el dinero del crédito y no era prudencia ya que al momento de comprar o adquirir el crédito no le favorecían porque le sale más costoso a la larga recibir el crédito que tienen que esperar de tres a seis meses para la solicitud, para ese entonces el costo mercado de la materia prima va a esta elevado y así no le conviene al emprendedor, y debido a eso terminan abandonando los emprendedores de las Pymes su solicitud de crédito.

GRÁFICA N° 12 ¿En qué etapa del procedimiento crediticio, generalmente los emprendedores abandonan la solicitud de crédito bancario?



Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

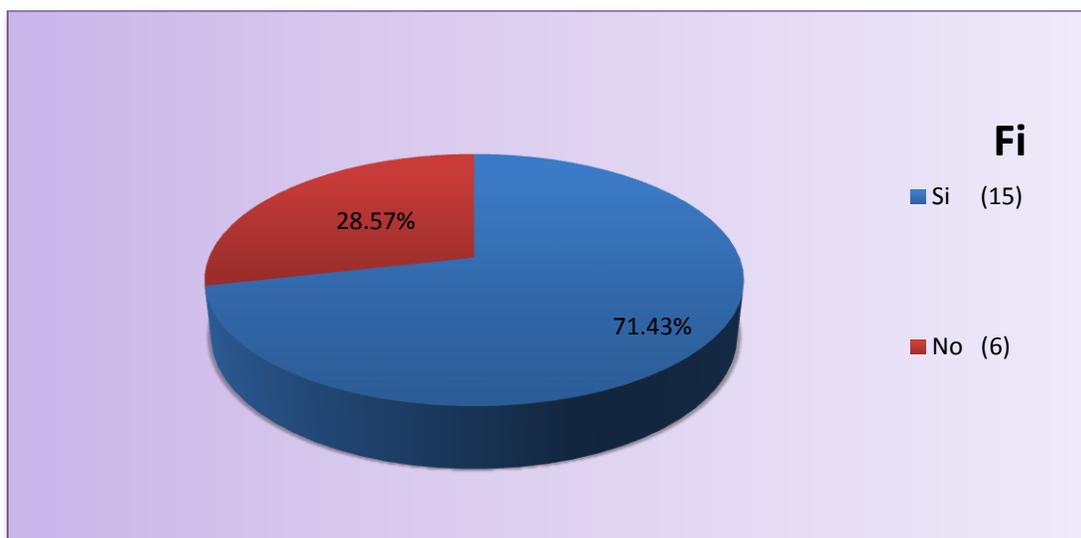
Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F% = Frecuencia Porcentual.

Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 8 personas correspondiente al 38,10 % que es el porcentaje que arrojo mayor puntuación del total de los encuestados respondieron Otros, y la otra etapa respondió Posterior al llenado de la Planilla y entrega e recaudos con un 28,52% y posteriormente Después de aprobado con un 19,05%.

Se presumió que los emprendedores abandonan la solicitud de crédito cuando ya esta otorgado el financiamiento.

GRÁFICA N° 13 ¿Ofrece el banco e instituciones supervisión a los que reciben los financiamientos a los emprendedores que concurren a éste?



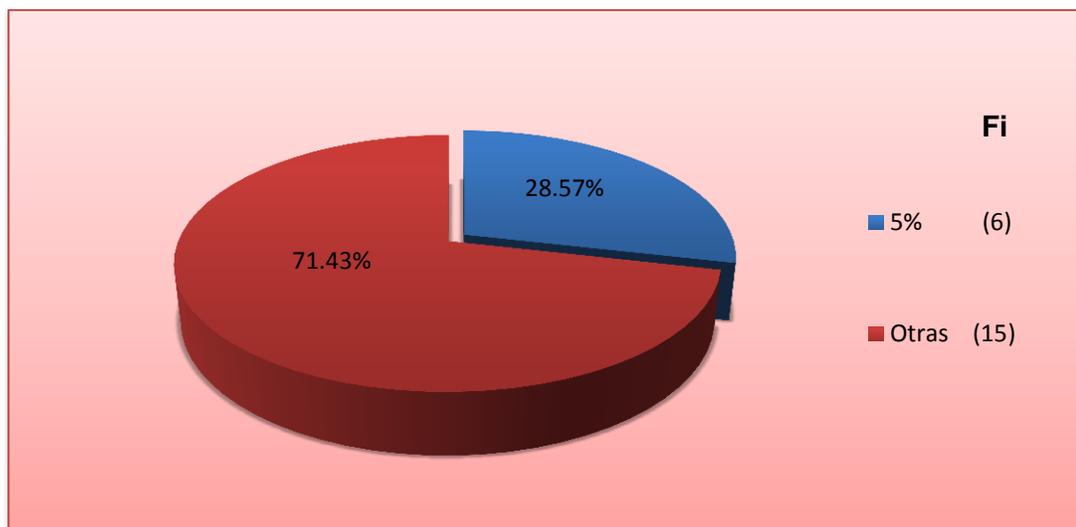
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 15 personas correspondiente al 71,43 % del total de los encuestados afirmaron que el banco e instituciones ofrece supervisiones a los emprendedores que reciben los financiamientos que concurren, y el restante de los encuestados que 15 persona que corresponde al 28,57 % respondieron que No cuenta con la supervisión.

Se presume que el banco e instituciones si realizan supervisión a los que reciben los financiamientos a los emprendedores que concurren a éste, más no el seguimiento del mismo.

GRÁFICA N° 14 ¿Cuál es la tasa de interés que cobra el banco e instituciones a los emprendedores que le aprueba el crédito?

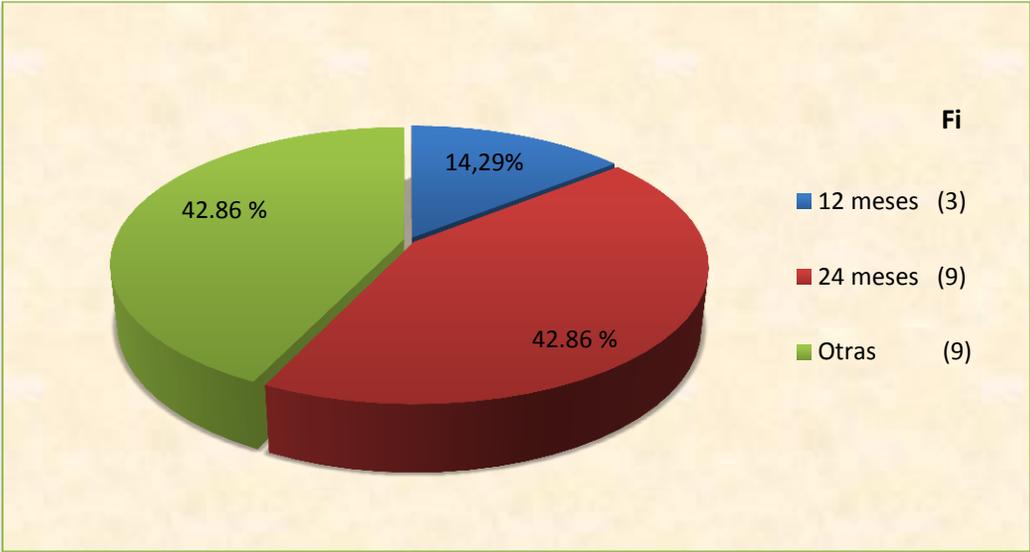


Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F % = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 15 personas correspondiente al 71,43 % del total de los encuestados consideraron que el ítems **Otras** y se asumió que la tasa de interés que cobra el banco e instituciones es de 23% respectivamente a los empresarios de las Pymes cumanesas que le aprueban el crédito, mientras que 5 persona que corresponde al 28,57 % restante respondieron el 5%.

GRÁFICA N° 15 ¿Ofrece el banco e instituciones lapso de tiempo para cancelar a los otorgantes la cancelación de los préstamos?



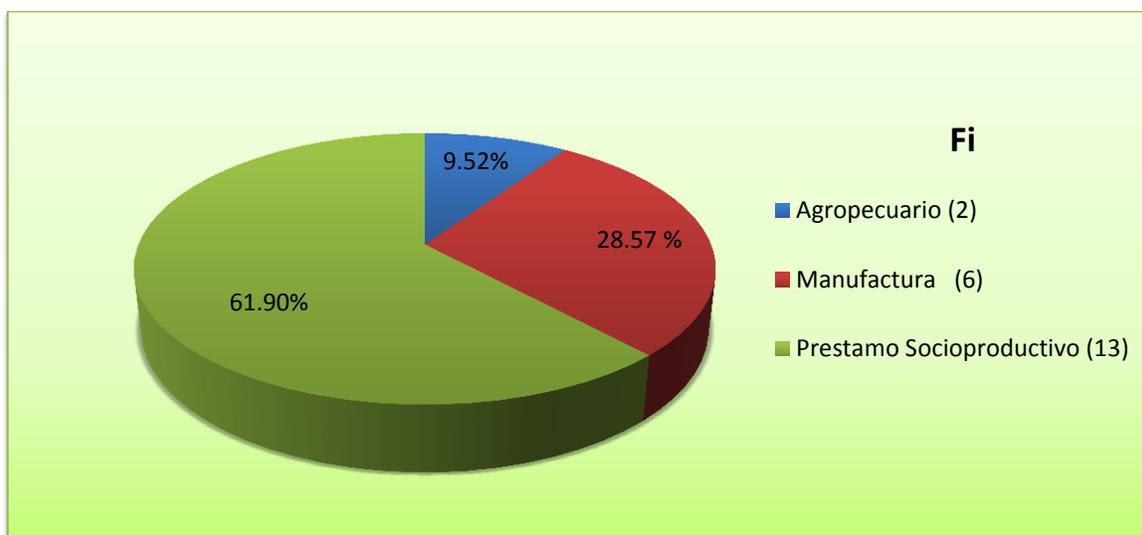
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.
 Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 9 personas correspondiente al 42,86 % y 9 personas más correspondiente al 42,86 % del total de los encuestados coincidieron con el mismo porcentaje pero con diferente ítems uno fue de 24 meses y el otro de 36 meses respectivamente, y el restante 12 meses que fueron de 3 personas encuestada correspondientes al 42,86%.

Se presumió que el banco e instituciones ofrecen lapso de tiempo para cancelar a los otorgantes de los préstamos de 5 a 10 años si son socio productivos y de 3 años o más si son microcréditos. Y también puede depender de la política de cada banco o institución.

GRÁFICA N° 16 ¿Cuáles PyMES de acuerdo a la actividad que realizan, tienen prioridad a obtener un crédito?



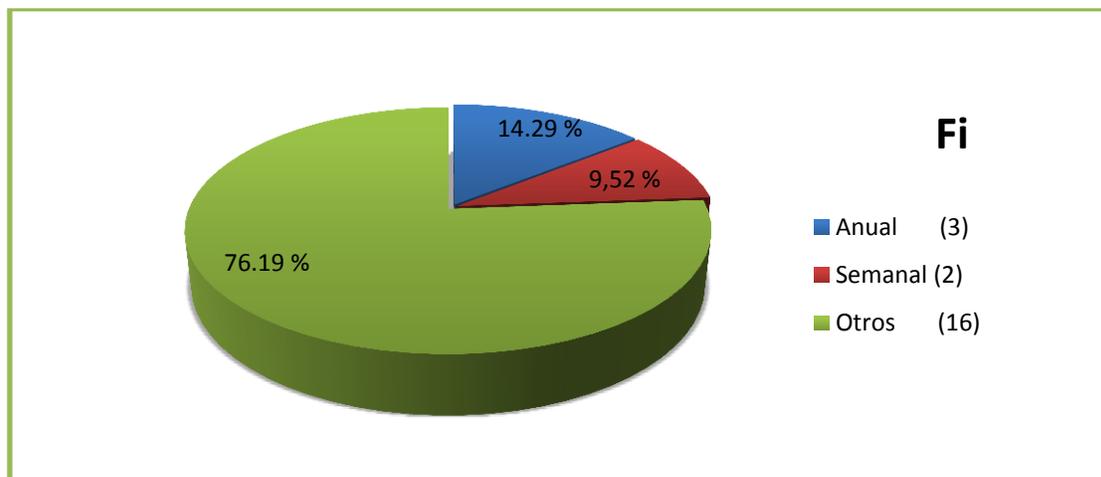
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; F % = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 13 personas correspondiente al 61,90 % del total de los encuestados tiene prioridad las PyMES de acuerdo a la actividad que realizan tienen prioridad a obtener un crédito son los de Préstamos Socio productivos para los emprendedores de estas, mientras que 6 persona que corresponde al 28,56 % fueron de manufactura y el restante que es 2 persona que corresponde al 9,52% de agropecuaria para los emprendedores Pymes cumanesas.

Se asume que los Préstamo Socioproductivo son los que tienen prioridad a obtener un crédito debido al estudio de campo realizado.

GRÁFICA N° 17 ¿Cada cuánto tiempo legalmente reciben financiamiento el banco o fondo?



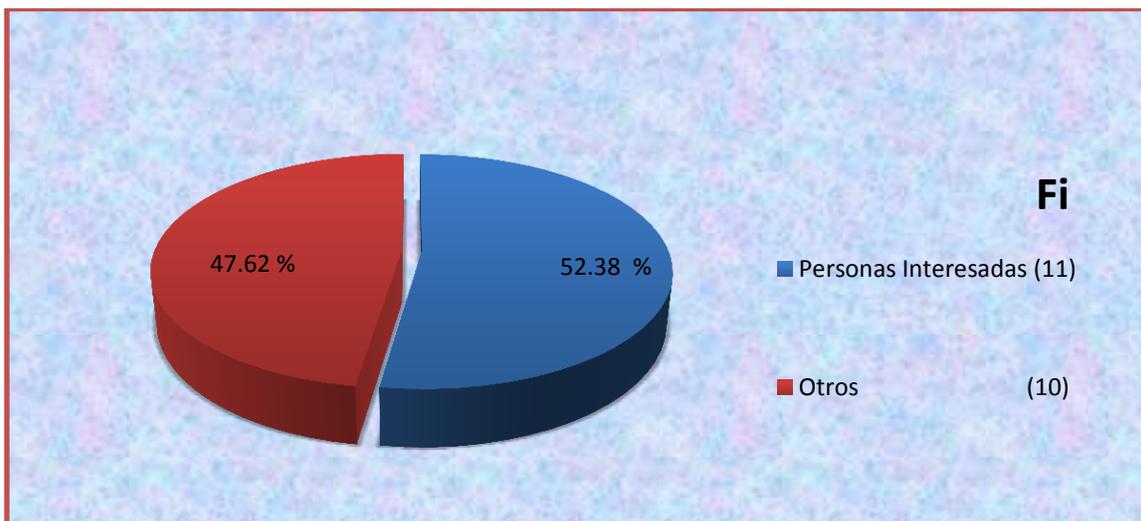
Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.
Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 16 personas correspondiente al 76,19 % del total de los encuestados consideran que no es anual ni semestral que es **Otros**, mientras que 3 persona que corresponde al 14,29 % contestaron Anualmente y el restante que es 2 persona que corresponde al 9,52% respondió semestralmente.

Se presume que **el banco o fondo** anualmente reciben financiamiento y también por medio del Consejo Federal de Gobierno legalmente reciben financiamiento y esto es cuando el presidente lo decida o mande para los diferentes créditos.

GRÁFICA N° 18 ¿La información de los créditos que otorgan es visible al público en general?



Fuente: Información suministrada por los informantes clave, 2017

Nota. Fi = Frecuencia Absoluta; % = Frecuencia Porcentual.

Realizado por: Ofelia Flores y María Bravo

Se puede observar en el siguiente gráfico que un total de 100% de la población a estudio de 21 personas, 11 personas correspondiente al 52,38 % del total de los encuestados consideraron que solamente a personas interesadas se le da la información del crédito otorgado, mientras que 10 persona que corresponde al 47,62 % restante considera que se puede publicar en carteles o carteleras.

Se presume que la información es personalmente a los otorgantes de los créditos.

CONCLUSIONES

Una vez analizada y revisada la bibliografía correspondiente, los antecedentes a esta investigación y realizado el trabajo de campo a través del caso de estudio propuesto, se llega a la conclusión de que los fondos públicos regionales no son los suficientemente conocidos en el mercado financiero venezolano por los posibles inversionistas para ser considerados como una opción de inversión que permita el financiamiento de las empresas en el corto plazo.

La evidencia empírica muestra claramente que las pequeñas y medianas empresas, prefieren dirigirse a la banca privada a buscar financiamiento que recurrir a los fondos públicos regionales ya que muchos de ellos no son reconocidos actualmente en el mercado venezolano.

La inversión, el financiamiento y las decisiones gerenciales, tienen un impacto significativo en el crecimiento, desarrollo y éxito de las organizaciones. Es por ello que en el desarrollo de esta investigación, se intentó destacar la importancia que tiene para un Gerente, conocer el efecto que una determinada decisión, puede tener sobre la gente y sobre los resultados financieros de la empresa.

Por otro lado, existe una clara desconfianza a las políticas implementadas por el gobierno en turno, que ha creado aún más desinterés por los inversionistas y público en general para acudir a los fondos o bancos públicos en busca de una opción de inversión o apalancamiento.

Las más recientes regulaciones han creado menos transparencia en los procesos de participación lo que crea inseguridad en los posibles participantes en este mercado.

Adicionalmente se tiene que las operaciones que realizan estas instituciones son muy elevadas y por lo tanto no es posible conseguir respuestas satisfactorias en un corto plazo, por lo que las pequeñas y medianas empresas tienen que recurrir a otras alternativas de financiamiento.

Además, obtener apoyo de los fondos públicos regionales constituye una fuente de financiamiento que no afecta la liquidez monetaria de la empresa, sino que contrariamente, le permite mantener su capacidad de endeudamiento con otras entidades.

Esta modalidad de financiamiento, no es una deuda, sino una manera distinta de hacer negocio.

Las debilidades en las organizaciones, generalmente están dentro de ellas, en cuanto a la rotación de recursos humanos, y la falta de conocimiento financiero por parte de los gerentes emprendedores, dueños de negocios. Esta situación puede constituirse en una amenaza, cuando los factores económicos del país se encuentran en constantes cambios y movimientos.

La propuesta de combinar negocios, no significa en este contexto, la unificación para la creación de una nueva entidad económica. Se refiere a la unión de esfuerzos, dirigidos hacia un mismo objetivo, satisfacer al cliente y maximizar las riquezas, para mantenerse en el mercado.

Las organizaciones están sujetas siempre a una serie de presiones que las obligan a reaccionar y responder a los nuevos acontecimientos, en mercados tan dinámicos como los actuales. Por lo que aquellas que no tengan la capacidad de cambiar y adaptarse a las nuevas circunstancias, corre el riesgo de estancarse o desaparecer.

Las buenas decisiones financieras y las buenas políticas implementadas, constituyen las acciones gerenciales que dan como resultado la rentabilidad en los negocios.

RECOMENDACIONES

Al finalizar el estudio, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Cambiar. Abrir caminos para incentivar la producción nacional.
- Fortalecer en los empleados, valores como la honradez, el trabajo, la capacitación y el amor por la organización a la cual pertenecen.
- Iniciar diálogos entre las empresas del mismo sector, para fortalecer alianzas.
- Participar en foros y talleres para afianzar conocimientos e información sobre los beneficios de un adecuado tipo de financiamiento.

En otro orden de ideas, se recomienda a los Entes Gubernamentales y Entidades Bancarias:

- Promover políticas de incentivo y promoción de ofertas de financiamientos, para las pequeñas y medianas empresas de Cumana, estado Sucre.
- Brindar asesoría a los Gerentes de las pequeñas y medianas empresas, con respecto a los tipos de financiamiento al que pueden optar.
- Crear una cartera obligatoria de financiamiento para las empresas del sector en el estado Sucre, específicamente las dedicadas a la fabricación de productos o la prestación de servicios.
- Dirigir esfuerzos para minimizar los procesos legales, a causa de mora e incumplimiento en el pago de los créditos concedidos.
- Flexibilizar los requisitos y condiciones exigidos para otorgar créditos.
- Difundir planes, programas y proyectos de financiamiento.
- Establecer convenios entre las entidades bancarias y los organismos públicos para apoyar financieramente a las pequeñas y medianas empresas, de Cumana, estado Sucre.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS

- Arias, Fideas (2006). El Proyecto De Investigación. Caracas. Editorial Episteme.
- Sabino, C. (2002). El Diseño de Investigación. El Proceso de Investigación. Editorial Panapo. Tercera Edición.
- Stoner, J., Freeman M., Gilbert Jr. D. (1996). Administración. México. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Suárez Suárez, A. (2005). Decisiones Óptimas De Inversión Y Financiación. Pirámide, Madrid.

TESIS

- Messina, M. y Pena J. (2014). **Alternativas de Financiamiento para Emprendedores**. Trabajo de Ascenso no publicado. Centro de Emprendedurismo CCE Emprande de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Udelar. Uruguay.
- Blanco, Elimar (2011) “Propuesta De Un Plan Financiero Para La Pequeña Y Mediana Industria Del Sector Manufacturero De La Zona Industrial La Quizanda Del Estado Carabobo, Como Alternativa Para Lograr La Optimización De Sus Recursos Operacionales Y De Inversión.”. Trabajo De Grado Para Optar Al Título Magister En Administración De Empresas Mención Finanzas. Universidad De Carabobo.
- Acosta, M. (2011), **Procedimientos para el Financiamiento Crediticio de la Pequeña y Mediana Empresa Aplicados en el Banco Industrial de**

Venezuela Agencia Carúpano. Trabajo de Pregrado no publicado. Modalidad pasantía. Universidad de Oriente Núcleo de Sucre-Carúpano.

- Ramos, Florangel (2011) **“Modelo De Gestión Que Oriente El Financiamiento A Corto Plazo De Las Pequeñas Y Mediana Empresas (Pyme) Del Sector Servicio Ubicadas En El Municipio Valencia”**. Trabajo De Grado Para Optar Al Título Magister En Administración De Empresas Mención Finanzas. Universidad De Carabobo
- Osorio, José (2011) **“El Mercado De Capitales Como Alternativa De Financiamiento Para La Pequeña Y Mediana Empresa Pyme.”** Trabajo De Grado Presentado Para Optar Al Título Magister En Administración De Empresas Mención Finanzas. Universidad De Carabobo.
- Valero, Carmen (2011) **“Emisión De Títulos De Deuda (Bonos) Como Alternativa De Financiamiento A Largo Plazo Para Empresas Nacionales Del Sector Manufacturero Ubicadas En El Municipio Valencia Del Estado Carabobo”**. Trabajo De Grado Presentado Para Optar Al Título Magister En Administración De Empresas Mención Finanzas. Universidad De Carabobo.

LEYES

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre. N° 36.860.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.566 Extraordinario de fecha 28 de diciembre.
- Ley de Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa Pymes Decreto 1415, noviembre 2014.

PÁGINAS WEB

- Arancibia, Sergio (2015). El camino hacia la hiperinflación. Disponible: <http://www.entorno-empresarial.com/articulo/9347/el-camino-hacia-lahiperinflacion>. Consulta 2016, diciembre.
- Arzola, M., Hurtado E., Piñero A., Suárez (2008). Opciones De Financiamiento Para Las Actividades De I+D+I En Las Pymi Del Estado Bolívar. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131648212008000400008&script=sci_arttext&lng=e. Consulta 2016, diciembre Consulta 2016, diciembre .
- AVN. (2016). Empresarios y Gobierno impulsan desarrollo socioproductivo en Aragua. Disponible: <http://www.avn.info.ve/contenido/empresarios-y-gobierno-impulsandesarrollo-socioproductivo-aragua>. Consulta 2016, diciembre.
- BBVA Provincial. (2016). [Página web en línea]. Disponible en [www.provincial](http://www.provincial.com.ve). Consulta 2016, diciembre.
- Banco Bicentenario del Pueblo. (2016). [Página web en línea]. Disponible en www.bicentenariobu.com. Consulta 2016, diciembre.
- Banco del Pueblo Soberano. (2016). [Página web en línea]. Disponible en www.bancodelpueblo.gob.ve. Consulta 2016, diciembre.

- Banco del Tesoro. (2016). [Página web en línea]. Disponible en www.bt.gob.ve
- Banco de Venezuela. (2016). [Página web en línea]. Disponible en www.bancodevenezuela.com. Consulta 2016, diciembre.
- Banesco Banco Universal, C.A. (2015). [Página web en línea]. Disponible en www.banesco.com. Consulta 2016, diciembre.
- Banco Industrial de Venezuela. (2015). [Página web en línea]. Disponible en www.biv.com.ve. Consulta 2016, diciembre.

ANEXOS

ANEXO Nº 01

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO APLICADO A GERENTES Y ESPECIALISTAS DE NEGOCIOS DEL BANCO E INSTITUCIONES

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONRADURÍA PÚBLICA



Estimado(a): Gerente____ Especialista de Negocios____ Otros:_____

Reciba un cordial saludo, agradeciéndole a la vez su más valiosa colaboración en el sentido de aportar la información requerida en este instrumento a los efectos de realizar un trabajo de investigación referido a: **FONDO GUBERNAMENTAL COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LAS PYMES CUMANESAS, ESTADO SUCRE, AÑO 2016**

Y trata sobre aspectos importantes de las variables siguientes:

- I. Fondo gubernamental.
- II. Servicios crediticios para Pymes.
- III. Requisitos para financiamiento por medio de los fondos gubernamentales.

La información suministrada por usted, se recaba bajo la condición de anónimo, será utilizada con fines académicos y estrictamente confidenciales, ya que ésta contribuirá con el cumplimiento de un requisito parcial para optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública, de la carrera facilitada por la Escuela de Administración de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre.

Mil gracias por su ética profesional y espíritu de colaboración.

Br. Ofelia Flores y María Bravo.

Cumaná, enero de 2017

INSTRUCCIONES

Estimado(a): Gerente____ Especialista de Negocios ____ Otro:_____

- ✓ Lea cuidadosamente cada una de las preguntas antes de responder.
- ✓ Al responder, hágalo con la mayor objetividad, sinceridad y honestidad.
- ✓ Marque con una equis (**X**), en el espacio indicado, la(s) repuesta(s) que usted considere se ajustan a la situación real de la entidad bancaria de la cual usted forma parte como trabajador de la misma.
- ✓ Explique donde le sea requerido.
- ✓ No deje ninguna pregunta sin responder.

Gracias.

PREGUNTAS:

1.- ¿Conoce usted lo que es un fondo gubernamental para el financiamiento de las Pymes?

a) Sí___ b) No___ c) No Sabe / No responde ____.

2.- ¿Cuenta el banco e instituciones con un fondo líquido para emprendedores Pymes?

a) Sí___ b) No___ c) No Sabe / No responde ____ . ¿Por qué?

3.- ¿Considera usted que las Instituciones gubernamentales y bancarias deben poseer información para emprendedores contenido de los servicios crediticios de la banca pública y de los fondos?

a) Sí___ b) No___ c) No Sabe / No respondió ____ . ¿Por qué?

4.- ¿Cuáles de los medios siguientes considera usted son los más idóneos para que la Institución y banco se dé a conocer para dar financiamientos o créditos para emprendedores?

a) La Web___ b) El periódico___ c) Afiches ___ d) Pendones___ e) Otros___:
Cuáles _____

5.- ¿Ofrece el banco e instituciones gubernamentales servicios de asesoría y apoyo técnico a los emprendedores que concurren a éste?

a) Sí___ b) No___ c) No Sabe / No responde___. ¿Cuáles? _____

6.- ¿Cuáles de las siguientes servicios crediticios el banco e instituciones ofrece a los emprendedores, Pymes?

a) Agropecuario___ b) Comercial ___ c) Construcción___ d) Manufactura ___
e) Microcréditos___ f) Turismo ___ g) Préstamo Socioproductivo___

7.- ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios ofrecidos por el banco e instituciones tienen mayores solicitudes por los emprendedores, mensualmente?

a) Agropecuario___ b) Comercial ___ c) Construcción___ d) Manufactura ___
e) Microcréditos___ f) Turismo ___ g) Préstamo Socioproductivo___

8.- ¿Cuáles de los siguientes servicios crediticios, mayormente, el banco e instituciones otorga, al mes?

a) Agropecuario___ b) Comercial ___ c) Construcción___ d) Manufactura ___
e) Microcréditos___ f) Turismo ___ g) Préstamo Socioproductivo___

9.- ¿Cuál es el promedio de emprendedores que el fondo de inversión y bancos gubernamentales atiende mensualmente?

a) De 1 a 10___ b) De 11 a 20___ c) De 21 a 30___ d) De 31 a 40___ e) De 41 a más___

10.- ¿Cuál es el promedio de proyectos de emprendimiento que el banco e instituciones recibe mensualmente?

a) De 1 a 10___ b) De 11 a 20___ c) De 21 a 30___ d) De 31 a 40___ e) De 41 a más___

11.- ¿Cuál es el promedio de emprendedores que recibe respuesta de otorgamiento de créditos de emprendimiento, mensualmente?

a) De 1 a 10___ b) De 11 a 20___ c) De 21 a 30___ d) De 31 a 40___ e) De 41 a más___

12.- ¿Cuál es el promedio de emprendedores para Pymes que abandonan la solicitud de los créditos, mensualmente?

a) De 1 a 5___ b) De 6 a 10___ c) De 11 a 20___ d) De 21 a 30___ e) De 31 a más___

13.- ¿Por cuáles de las razones siguientes considera usted, que los emprendedores para Pymes, abandonan sus solicitudes de créditos?

a) Muchos Requisitos y Recaudos___ b) Tasa de Interés No Atractivas___ c) Tardanza en Respuesta del Banco___ d) Solución por otras Entidades u organismos financieros ___ e) Otras___ ¿Cuáles? _____

14.- ¿En qué etapa del procedimiento crediticio, generalmente los emprendedores abandonan la solicitud de crédito bancario?

a) Posterior al llenado de planilla de solicitud y entrega de recaudos___
b) Durante la revisión y análisis del Crédito ___ c) En la solicitud de recaudos adicionales posterior al análisis del crédito ___ d) Después de aprobado ___
e) Otro___ ¿Cuál? _____

15.- ¿Considera usted que los créditos otorgados por el banco e instituciones constituyen apalancamiento financiero para los negocios de los emprendedores, Pymes?

a) Sí___ b) No___ c) No Sabe / No responde ___. ¿Por qué? _____

16.- ¿Qué porcentaje del presupuesto del estado recibe el fondo?

a) 5%___ b) 4%___ c) 3%___ c) 2% ___. d) Otros _____

17.- ¿Ofrece el banco e instituciones supervisión a los que reciben los financiamientos a los emprendedores que concurren a éste?

a) Sí___ b) No___ c) No Sabe / No responde___. ¿Cuáles? _____

18.- ¿Cuál es la tasa de interés que cobra el banco e instituciones a los emprendedores que le aprueba el crédito?

a) 5%___ b) 8%___ c) 10% d) 15%___. d) Otros_____

19.- ¿Ofrece el banco e instituciones lapso de tiempo para cancelar a los otorgantes la cancelación de los prestamos?

a) 6 meses___ b) 12 meses___ c) 24 meses___. ¿Cuáles? _____

20.-¿Cuáles Pymes de acuerdo a la actividad que realizan, tienen prioridad a obtener un crédito?

a) Agropecuario___ b) Comercial ___ c) Construcción___ d) Manufactura ___
e) Microcréditos___ f) Turismo ___ g) Préstamo Socioproductivo___

21.- ¿Cada cuánto tiempo legalmente reciben financiamiento el banco o fondo?

a) Anual___ b) Semestral___ c) otros___. ¿Cuáles? _____

22.- ¿La información de los créditos que otorgan es visible al público en general?

a) Personas interesadas___ b) Intermediarios___ c) Otros_____

MIL GRACIAS.

HOJAS DEMETADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Fondos públicos regionales como fuente de financiamiento para las pymes cumanasas, estado sucre, año 2016
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Flores M. Ofelia Y.	CVLAC	C.I 9.973.007
	e-mail	ofeliafloresm@gmail.com
Bravo M. María J.	CVLAC	C.I 20.062.236
	e-mail	<u>marjob24@outlook.es</u>

Palabras o frases clave: Fondos Públicos, PyMEs, Financiamiento, emprendedores.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
CONTADURIA	Departamento de Contaduría

Resumen (abstract):

Dada la importancia estratégica para el desarrollo económico, crecimiento del aparato productivo y generación de empleo que tienen las empresas y su contribución a mejorar la calidad de vida, fue relevante dar información oportuna y completa que permita a los inversionistas su participación a fin de aprovechar las bondades que este tipo de instituciones trae, no solo para los inversionistas sino de manera agregada para el país impulsando la inversión que va de la mano con el crecimiento económico de una nación. La presente investigación tuvo como objetivo Analizar los Fondos Públicos Regionales como fuente de financiamiento para las PyMEs cumanesa, en Cumaná estado Sucre en el año 2016, Para alcanzarlo, se recolectaron los datos necesarios a través de un cuestionario, aplicado a las nueve instituciones, los gerentes han entendido la necesidad de adaptarse a las condiciones del mercado, innovando en la toma de decisiones gerenciales y las decisiones de financiamiento. Se utilizó una metodología de campo de tipo descriptiva.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
<p>Dra. Cándida R. Cabello Díaz</p>	<p>ROL</p>	<p>C <input checked="" type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/></p>
	<p>CVLAC</p>	<p>C.I 5.187.997</p>
	<p>e-mail</p>	<p>candidacabello@gmail.com</p>
	<p>e-mail</p>	
<p>MSc. Zoraida J. Cova Farías</p>	<p>ROL</p>	<p>C <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input checked="" type="checkbox"/></p>
	<p>CVLAC</p>	<p>C.I 8.395.477</p>
	<p>e-mail</p>	<p>zcova150464@gmail.com</p>

2017	03	20
------	----	----

Lenguaje: SPA _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
bravoflores.doc	Aplication/Word

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciada en Contaduría Pública

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciada en Contaduría Pública -

Área de Estudio: Contaduría

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLAÑOS CUNFELO
Secretario



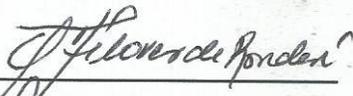
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

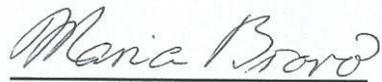
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : "los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización".



Ofelia Y. Flores M.

C.I. 9.973.007

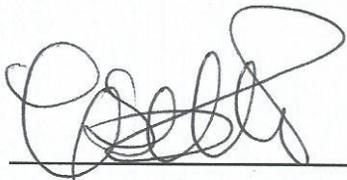
Autora



María J. Bravo M.

C.I.20.062.236

Autora

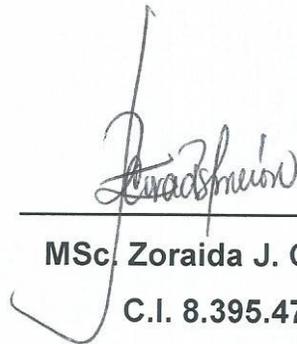


Dra. Cándida R. Cabello D.

C.I. 5.187.997

Profesora

Asesora



MSc. Zoraida J. Cova F.

C.I. 8.395.477

Profesora

Asesora